






| | | | |
|---|---------------------------------------|--|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGOS: P/ES005_D001_14-15_MUI PR/SO005_D001_14-15_MUI | |

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CURSO 2014/15



| | | |
|---|--|---|
| Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 15-Marzo-2016 | Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 9 de mayo de 2016 | Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 13 de mayo de 2016 |
| Firma  Teresa González Montero. Coordinadora de la CCT | Firma  Pedro J. Casero Linares Responsable de Calidad | Firma  Lucía Rodríguez Gallardo Decana Facultad de Ciencias |

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

ÍNDICE



| | |
|--|----|
| 1. Datos identificativos de la titulación | 3 |
| a. Datos Generales | 3 |
| b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad | 4 |
| c. Histórico reuniones del año | 5 |
| 2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado | 8 |
| 2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título | 8 |
| Criterio 1. Organización Y Desarrollo | 8 |
| Criterio 2. Información Y Transparencia | 13 |
| Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad | 15 |
| 2.2.- Dimensión 2. Recursos | 21 |
| Criterio 4. Personal Académico | 21 |
| Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios | 23 |
| 2.3.- Dimensión 3. Resultados | 27 |
| Criterio 6. Resultados De Aprendizaje | 27 |
| Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento | 29 |
| 3. Plan de mejoras Interno | 33 |
| 4. Plan de mejoras externo | 35 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN



a. Datos Generales

| | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN | MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA ESPECIALIDAD DE FÍSICA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS ESPECIALIDAD DE QUÍMICA |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 60 CRÉDITOS |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | FACULTAD DE CIENCIAS |
| NOMBRE DEL CENTRO | FACULTAD DE CIENCIAS |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA ESPECIALIDAD DE FÍSICA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS ESPECIALIDAD DE QUÍMICA |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Presencial |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | 2009 |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128 |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | TERESA GONZÁLEZ MONTERO |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

b. Miembros de la comisión de calidad

| Nombre y apellidos | Cargo en la comisión | PDI/PAS/Estudiante | Fecha de nombramiento en Junta de Centro |
|---------------------------------------|---|---------------------------|---|
| Teresa González Montero | Coordinadora Profesora del Área de Ingeniería Química | PDI | 27-10-2012 |
| Emilio Viñuela Zahinos | Representante del área de Química Inorgánica | PDI | 26-05-2010 |
| Ilda De Jesús Casimiro Felicio | Representante del área de Biología Celular | PDI | 26-05-2010 |
| Juan Antonio Navarro González | Representante del área de Álgebra | PDI | 04-12-2013 |
| Virginia Vadillo Rodríguez | Representante del área de Física Aplicada | PDI | 18-11-2013 |
| Pilar Blanco Rodríguez | Representante del área de Física Atómica, Molecular y Nuclear | PDI | 03-12-2013 |
| José Antonio Masero Osorio | Representante del área de Zoología | PDI | 02-12-2013 |
| Inés M ^a del Puerto García | Representante del área de Estadística e I.O. | PDI | 19-03-2014 |
| Vacante | Representante de estudiantes | Estudiante | |
| Vacante | Representante de estudiantes | Estudiante | |
| Vacante | Representante de PAS | PAS | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

c. Histórico de reuniones del curso



| Enumerar cada reunión | Temas tratados | Fecha de reunión | Enlace al acta |
|-----------------------|--|------------------|---|
| 1 | <p>1.-Aprobación del acta del 2 de Julio de 2014</p> <p>2-Informe de la coordinadora: La Coordinadora informa de la composición de los paneles de expertos para el acredita del Master MUI, notificado por Aneca y que la visita de los expertos será en Diciembre. Que el Centro subirá a la web de la Facultad el informe de autoevaluación del MUI, habilitando un buzón de sugerencias.</p> <p>-Informe de las actuaciones llevadas a cabo y aprobadas por Avuex desde la última reunión presencial: 17-Septiembre 2014: -Aprobación periodos de defensa de los TFM para el curso 14-15 (PR/CL002_D007_MUI_14/15)</p> <p>3.Inicio proceso asignación TFM 2014-2015</p> <p>4. Propuesta de nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) para el curso 14-15</p> | 24-10-2014 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_241014.pdf |
| 2 | <p>1.Aprobación acta del 24-10-2014</p> <p>2.informe de Actuaciones aprobadas por Avuex desde la última reunión presencial: 18-Noviembre 2014: Aprobación oferta TFM para el curso 14-15:</p> <p>3. Aprobación asignación TFM 14-15 (PR/CL002_D004_MUI_14/15)</p> <p>4.PR/ES001_D007_MUI. Procedimiento de Seguimiento interno de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx(PSIT)</p> <p>5. Memoria de calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias por la Universidad de Extremadura. Curso 13/14</p> <p>6.Procedimiento de gestión de los Trabajos Fin de Titulación de la Facultad de Ciencias (PR/CL002_D008_MUI_13/14)</p> | 12-12-2014 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_121214.pdf |
| 3 | <p>1.-Aprobación del acta del 12 de diciembre de 2014</p> <p>2-Visita del Panel 40 del Programa ACREDITA a la Universidad de Extremadura. 4-6 Febrero 2015.</p> <p>Siguiendo con el proceso de evaluación de ANECA para el Máster MUI, que se desarrollará en la Facultad de Ciencias, se rellena la propuesta de agenda para las entrevistas con el panel de expertos, siguiendo las recomendaciones del panel expuestas en esta agenda</p> | 26-01-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_26115.pdf |

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | |
|----------|---|-------------------|---|
| 4 | <p>1.-Aprobación del acta del 26 de enero de 2015</p> <p>2. PAT en MUI: la Comisión aprueba solicitar al coordinador del PAT en la Facultad de Ciencias la creación del PAT en el Máster MUI.</p> <p>3-PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX.</p> | 10-03-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_10315.pdf |
| 5 | <p>1.-Aprobación del acta del 10 de marzo de 2015</p> <p>2. Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias. En este punto intervienen, además de la Comisión, Lucia Gallardo (Decana), Pedro Casero (Responsable de Calidad), Pedro Álvarez (anterior Responsable de Calidad).</p> <p>3. Asignación de TFM a M^a Rosario Palomo Marín</p> <p>4. Aprobación cambios de título TFM.</p> <p>5. Inclusión de un nuevo tutor al TFM asignado a Alejandro Monroy Colín.</p> | 08-05-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_8515.pdf |
| 6 | <p>1.-Aprobación del acta del 8 de mayo de 2015</p> <p>2.Perfil de egreso en el Master MUI La CC define y aprueba el perfil de egreso para incluir, una vez que llegue el informe definitivo de ANECA de Renovación de la Acreditación, en la memoria verificada del MUI en Ciencias por la Universidad de Extremadura, en el apartado 2. Justificación, ordenación de la propuesta y procedimiento. Hasta entonces, la CC Aprueba que esta información esté disponible en la página web del título, en el apartado de salidas de salidas profesionales.</p> <p>3. Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias. Los miembros de la Comisión de Calidad continúan con la elaboración de los planes de mejora y alegaciones en respuesta al Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias</p> | 11-05-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_11515.pdf |
| 7 | <p>1.-Aprobación del acta del 11 de mayo de 2015</p> <p>2. Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.</p> | 13-05-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_13515.pdf |

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | |
|----|---|------------|---|
| | Los miembros de la Comisión de Calidad continúan, asesorados por Pedro Álvarez y Pedro Casero, con la elaboración de los planes de mejora y alegaciones | | |
| 8 | <p>1.-Aprobación del acta del 13 de mayo de 2015</p> <p>2.Informe de la coordinadora</p> <p>3. Coordinadores de semestre</p> <p>La CC de calidad teniendo en cuenta el Proceso de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEX (P/CL009) aprueba el nombramiento, en el Máster MUI, del coordinador del primer semestre, donde se encuentran las asignaturas obligatorias del Módulo de Formación Metodológica Coordinador de primer Semestre MUI.</p> <p>Las asignaturas que componen las 4 especialidades del MUI, son asignaturas optativas. En estos casos, Será la Vicedecana de Ordenación Académica la responsable de la coordinación horizontal entre estas asignaturas optativas.</p> <p>2.Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias. Continuación</p> | 15-05-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_15515.pdf |
| 9 | <p>1.-Aprobación del acta del 15 de mayo de 2015</p> <p>2. Informe provisional de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.</p> | 20-05-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_20150520.pdf |
| 10 | <p>1.-Aprobación del acta del 20 de mayo de 2015</p> <p>2. Procedimiento de Coordinación de las enseñanzas 2015/2016</p> <p>Se elabora el informe P_CL009_D005_15-16_MUI. el informe P_CL009_D006_15-16_MUI.</p> <p>3.Informe final de renovación de la acreditación correspondiente al MUI en Ciencias</p> <p>Recibido el informe final para la renovación de la acreditación del Máster MUI, en términos favorable, e indicando los aspectos que serán objeto de especial atención durante la fase de seguimiento del título que por parte de la ANECA tendrá carácter bienal:</p> <p>La Comisión elabora la tabla del plan de mejoras requerido por la Directora de Calidad</p> | 03-07-2015 | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_20150703.pdf |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada (estructura propuesta en el criterio 5 de la memoria de Verificación). De acuerdo con ello, la distribución de créditos y la temporalización de las asignaturas se han realizado conforme a lo establecido en la Resolución de 30 de abril de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciencias (BOE de 17 de mayo de 2010). Se han elaborado las guías docentes de las asignaturas para reflejar en ellas las características básicas de las mismas, competencias que se trabajan, desglose de actividades formativas, temario, criterios de evaluación, bibliografía, otros recursos y tutorías. Estas guías docentes se han ajustado, en general, a lo establecido en cada momento en la memoria de verificación y, en la medida de lo posible, se han publicado en la página web del Centro con antelación a la matriculación de los estudiantes. En lo que se refiere a los horarios, se ha establecido por el Centro un horario y asignación de aulas, que se ha publicado para conocimiento de los estudiantes antes de matricularse (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128>).

Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. El plan de estudios comprende una variedad de actividades formativas acorde con la naturaleza del título. Así, en el criterio 5.1 de la memoria se establecen hasta 11 actividades formativas:

1. Lección magistral (Grupo Grande)
2. Resolución de problemas o casos prácticos (Seminarios)
3. Exposiciones (Grupo Grande)
4. Trabajos tutorados (Actividad no presencial)
5. Lecturas recomendadas (Actividad no presencial)
6. Tutorías (Actividad de seguimiento del aprendizaje)
7. Estudio personal (Actividad no presencial)
8. Evaluación (Grupo Grande)
9. Exposición y defensa de trabajos
10. Actividades de seguimiento y aprendizaje
11. Trabajo autónomo



Estas actividades formativas se distribuyen entre las asignaturas del título de acuerdo a la distribución por materias establecida en la memoria de verificación. La comisión de calidad del título supervisa que se cumpla esta distribución, mediante el análisis de los programas y actividades planificadas por los departamentos en cada guía docente o programa de las asignaturas. Creemos que estas actividades formativas están consiguiendo el aprendizaje efectivo del estudiante, en buena medida debido a su propio diseño, al que después nos referiremos en el aspecto relativo a la adquisición de los resultados del aprendizaje.

El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. El tamaño de los grupos está fijado en función de las directrices de la Universidad de Extremadura (http://www.unex.es/organizacion/oficinas/oce/noticias/directrices_uex#.U61N5_I_v9t) y en función de las actividades formativas desarrolladas en cada caso. Se pueden agrupar en tres modalidades:

1. Grupo grande: actividades teóricas o prácticas que pueden realizarse de un modo efectivo con grupos de hasta 100 estudiantes. No obstante, en el caso de título que nos ocupa, dado el número de estudiantes matriculados, estas actividades se han venido desarrollando en grupos de 40 estudiantes como máximo.
2. Seminario/laboratorio: actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas que requieren una elevada participación del estudiante, o bien el uso de materiales específicos o laboratorios (máximo de 40 estudiantes en clases de problemas o casos prácticos, máximo 30 estudiantes en caso de salas de ordenadores y máximo de 15 estudiantes en laboratorios con equipamiento

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

específico). El máximo de 15 alumnos para laboratorios es un compromiso de calidad de la Universidad de Extremadura.
3. Tutorías de orientación o seguimiento del aprendizaje: actividades de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de ayuda muy elevado por parte del profesor o actividades de orientación del aprendizaje autónomo del estudiante. En este caso, el número de estudiantes por grupo es muy reducido, habitualmente inferior a 5 estudiantes por grupo.

En el caso del Máster Universitario en Investigación en Ciencias, estas directrices de la Universidad de Extremadura se han cumplido en cada una de las asignaturas y cursos académicos. El número medio de estudiantes matriculados es muy inferior al previsto en las directrices mencionadas.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. Una adecuada secuenciación de asignaturas, fue una de las premisas fundamentales durante la elaboración del plan de estudios del título, estructurado en dos semestres. En el primer semestre se imparten las asignaturas pertenecientes al módulo de formación metodológica y las asignaturas del módulo específico se reparten entre los dos semestres. El módulo final correspondiente al Trabajo Fin de Máster está incluido en el segundo semestre.

Durante el curso 2014/15, el grado de satisfacción con la titulación por parte del PDI, en una escala de 1-5, fue $3.7 \pm 0,7$, mientras que la de los estudiantes fue de $4,1 \pm 0,4$. Por su parte, el nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro por parte del PAS fue $3,6 \pm 1,2$. El número de respuestas válidas osciló entre 7 y 10.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | | | | |

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Tabla 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.

- Tabla 2. Resultados de asignaturas que conforman el plan de estudios.

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

- Última versión Memoria de verificación.Compl_01.

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf>

- Memorias anuales de calidad.Compl_02

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy_of_informes

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/copy_of_grado-en-estadistica

informe satisfacción con la titulación de los grupos de interés. Compl_03

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

El perfil del egresado se corresponde con el de un titulado con conocimientos, habilidades y destrezas básicas para desarrollar labores de investigación que puedan conducir a la realización de una Tesis Doctoral y/o trabajos de investigación en un Centro público o privado. http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=0128

Durante el curso 2014/15 no se realizaron encuestas de satisfacción con la titulación de los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS



- Última versión memoria verificada. Compl_01

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf>

- Perfil Egresado.Compl_04.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=0128

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

ASPECTOS A VALORAR

La Comisión de Calidad del Título (CCT) actúa según la de la Universidad de Extremadura. Ésta establece los criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de titulación. Este reglamento dice que "Las CCT se reunirán al menos dos veces por curso académico, una de ellas previa al comienzo del curso para revisar y aprobar los programas (o planes docentes, en su caso) de las diferentes asignaturas de la titulación, la programación de actividades docentes presentadas y los resultados de rendimiento de los estudiantes". Este mandato se ha cumplido tal y como se refleja en el acta de distintas reuniones así como en los informes sobre planes docentes (PCOE-D005_MUI) emitidos por esta Comisión.

Aspecto 1. La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios. En lo que respecta a la coordinación vertical (considerando en este caso la coordinación entre semestres, puesto que la duración del Máster es de un año) del conjunto de enseñanzas de la Titulación, en la Comisión de Calidad se han realizado las siguientes acciones:

a. Revisar y aprobar los planes docentes (PCOE-D005_MUI), cuidando que todas las competencias señaladas para la titulación así como los contenidos de las distintas materias que la conforman son adecuadamente desarrollados y evaluados tanto en el módulo de formación metodológica como en el módulo específico.

b. En relación a los Trabajos Fin de Máster, revisar y aprobar las propuestas, efectuar la asignación y comprobar que la experiencia investigadora del profesorado que dirige los Trabajos Fin de Máster es adecuada, asegurando así el correcto desarrollo de los mismos. Las acciones a y b quedan reflejadas en las actas de la CCT

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/copy4_of_grado-en-estadistica

c. Al igual que en cursos anteriores los profesores de la titulación en el curso académico 2014-15 han mantenido una reunión con la Vicedecana de Ordenación Académica con el fin de acordar el horario oficial para todas las materias. De forma similar, se han reunido los profesores de la titulación con el resto de profesores de la Facultad de Ciencias con el objetivo de coordinar el uso de los laboratorios disponibles para llevar a cabo las actividades prácticas asociadas a las distintas materias.

La coordinación horizontal se aplica al conjunto de asignaturas de cada semestre. Esta coordinación se realiza a través de la revisión y aprobación de los planes docentes por parte de la CCT. Durante dicho proceso, la CCT asegura que la secuenciación de las actividades formativas, contenido y carga de trabajo asociada al conjunto de asignaturas evaluadas sea correcta y esté orientada a la adecuada adquisición de las competencias por parte del estudiante.

Por último, mencionar que tanto las encuestas de satisfacción con la titulación del profesorado como del estudiante con la actividad docente recogen valoraciones positivas en relación a la coordinación del plan de estudios (estructura, secuenciación de materias, horarios, coordinación entre profesores, metodología docente, organización de las enseñanzas, evaluación, etc.). Por otro lado, los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Tabla 2) demuestran que la actual coordinación del mismo permite alcanzar los resultados de aprendizaje de manera satisfactoria.

Con objeto de mejorar la coordinación horizontal, por sugerencia de la ANECA, para el curso 15/16, La CC de calidad, en su reunión del 15 de mayo de 2015 http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calidad-de-titulaciones/master-iniciacion-investigacion-ciencias/actas/Acta_MUI_11515.pdf

teniendo en cuenta el Proceso de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEX (P/CL009) aprueba el nombramiento, en el Máster MUI, del coordinador del primer semestre, donde se encuentran las asignaturas obligatorias del Módulo de Formación Metodológica

Teniendo en cuenta este Proceso, los profesores coordinadores de semestre, designados por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, serán los responsables de la coordinación horizontal entre asignaturas básicas y obligatorias del mismo semestre y deberán elaborar la agenda de semestre según el modelo P/CL009_D008, a partir de las agendas (según el modelo P/CL009_D003) elaboradas por los profesores coordinadores de las asignaturas; todo ello dentro del Proceso de coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEX (P/CL009).

Las asignaturas que componen las 4 especialidades del MUI, son asignaturas optativas. En estos casos, los profesores coordinadores de las asignaturas elaboran las agendas según el modelo P/CL009_D003 y será la Vicedecana de Ordenación Académica la responsable de la coordinación horizontal entre estas asignaturas optativas.



Aspecto 2 En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad se valorará la coordinación entre los mismos.

No procede, el Máster en Investigación en Ciencias por la Universidad se imparte en un solo centro, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Aspecto 3 En el caso de que un título sea interuniversitario, se valorará la coordinación entre las distintas universidades.

No procede, el Máster en Investigación en Ciencias por la Universidad de Extremadura no es interuniversitario.

Aspecto 4 En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (ver directriz 5.5).

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

No procede, el Máster en Investigación en Ciencias por la Universidad de Extremadura no contempla prácticas externas o clínicas en ninguna de sus especialidades.

Aspecto 5 En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

No procede, el Máster en Investigación en Ciencias por la Universidad de Extremadura se imparte en una única modalidad (presencial).

Aspecto 6 En el caso de los estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea se atenderá a la coordinación entre los diferentes planes de estudios implicados.

El Máster en Investigación en Ciencias por la Universidad de Extremadura está concebido como titulación independiente.

No existen evidencias de que los estudiantes cursen varios títulos de forma simultánea.

Aspecto 7 La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Los resultados obtenidos demuestran que el reparto de horas entre las diferentes actividades formativas permite alcanzar los resultados de aprendizaje de manera satisfactoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| | | | | |
|----------|----------|----------|----------|------------------|
| A | B | C | D | No aplica |
| | X | | | |

EVIDENCIAS

- E2: Actas reuniones CCT. E_02

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/copy4_of_grado-en-estadistica

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1 Se tendrá en cuenta que el número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

En el curso académico 2014-15 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 12 (Tabla 4), valor muy inferior a los 120 que recoge la memoria de verificación del título vigente.

Aspecto 2. El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

De acuerdo con la normativa de la UEx para el acceso a estudios de máster, los planes de estudio conducentes a títulos de Máster Universitario deberán hacer explícitos sus criterios específicos de admisión, de acuerdo con una serie de pautas generales recogidas en la memoria de verificación.

Desde la página web principal de la UEx se puede acceder directamente a los criterios de Acceso, Preinscripción y matrícula de estudios de Máster (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128>).

Aspecto 3. La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

El proceso de admisión se lleva a cabo por el Servicio de becas, estudios de posgrado y títulos propios dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UEx (http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas). Desde este servicio se aplican los criterios de admisión establecidos en la memoria de verificación.

Aspecto 4. En los títulos de Máster y Doctorado que cuenten con complementos de formación, se analizarán si los mismos cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos necesarios, por parte de los estudiantes que los cursen. Estos complementos de formación se dan en las especialidades de Matemáticas y Física. Hasta la fecha no se ha dado el caso de alumnos que hayan tenido que cursarlos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



| | | | | |
|----------|----------|----------|----------|------------------|
| A | B | C | D | No aplica |
| | X | | | |

EVIDENCIAS

-Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| <p>-E_03: Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128) - Última versión memoria verificada. Compl_01 http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf ..</p> | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|-----------|---|---|---|---|-----------|--|---|--|--|--|
| <p>1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>ASPECTOS A VALORAR</p> <p>Aspecto 1. Funcionamiento de la Comisión encargada del reconocimiento de créditos Aspecto 2. Coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verifica y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente. Aspecto 3. Adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.</p> <p>La normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno, de 22 de febrero de 2012, publicado en DOE de 26 de marzo de 2012) establece que la Comisión de Calidad del Centro será la encargada de realizar los reconocimientos pertinentes.</p> <p>De acuerdo con el artículo 9 de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, referente al reconocimiento basado en precedentes, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro acordó, en su reunión del 18 de septiembre de 2012, continuar con el sistema de reconocimiento de créditos que se venía aplicando a los titulados de la UEx. Esto es, para estudiantes procedentes de los títulos de Licenciatura en Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Ciencias y Técnicas Estadísticas, Física, Matemáticas y Química así como Ingeniería Química por la UEx se podrían reconocer hasta 5 asignaturas (30 créditos ECTS), con la limitación de que no se podrían reconocer más de 18 créditos del Módulo Específico ni el Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Con objeto de mejorar la este proceso de reconocimiento de créditos, por sugerencia de la ANECA, para el curso 15/16, el 14 de Mayo de 2015 la CC de Centro (http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/actas/Acta14mayo2015aprobada16noviembre2015.pdf) aprueba eliminar el reconocimiento directo para el MUI y tramitar todas las solicitudes mediante el procedimiento general de reconocimiento no directo establecido tanto en normativa de reconocimiento de créditos de la UEX como en el procedimiento de reconocimiento de créditos del SGIC.</p> <p>En cuanto al reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas superiores no universitarias, la memoria de verificación del MUI no lo contempla.</p> <p>En relación con la documentación y expedientes de reconocimiento de créditos, éstos son custodiados por la Secretaría del Centro.</p> <p>Por lo tanto, la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza adecuadamente. En general, todos los parámetros disponibles referentes a tasas, los indicadores de rendimiento académico, están dentro de los valores previstos en el plan de estudios del MUI. Así podemos decir que el número mínimo/máximo de créditos de matrícula no condiciona la duración media de los estudios, ni la presentación de los estudiantes a las pruebas de evaluación. De hecho, el número medio de convocatorias para aprobar las asignaturas del título en el curso 2014-15 fue de 1 (OBIN –RA008). Referente al número de matriculados (12; OBIN_PA004), es bajo en relación al número de plazas ofertadas (120), probablemente esto sea debido al aumento en la oferta de distintos Másteres en la Universidad de Extremadura en los últimos años.</p> <p>El proceso de aprendizaje de los estudiantes está ordenado de acuerdo con la normativa de acceso al título y la normativa de permanencia.</p> <p>En relación con posibles lagunas formativas que puedan originarse debido al reconocimiento de determinadas asignaturas del plan de estudios, el análisis de los distintos indicadores muestra que no existen esas lagunas, puesto que los alumnos superan las asignaturas en una convocatoria</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>D</th> <th>No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | | | | A | B | C | D | No aplica | | x | | | |
| A | B | C | D | No aplica | | | | | | | | | | |
| | x | | | | | | | | | | | | | |
| <p>EVIDENCIAS</p> <p>-E4: Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. E_04. -Última versión memoria verificada. http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf Compl_01. -Actas Comisión de Garantía de Calidad de Centro: (18-9-2012) y (14-5-2015). Compl_05 http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128</p> | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

[uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy_of_actas](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy_of_actas)
- Normativa Reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes. Compl_06 <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/normativas/normativapermanencia.pdf>
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (DOE de 9 de marzo de 2012). Compl_07 <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/normativas/Normativadereconocimientoytrasferenciadecrditos.pdf>

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones han sido informadas favorablemente. La correspondencia entre la denominación título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada queda reflejada en los siguientes enlaces, así como La descripción del plan de estudios y sus principales características.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128>

El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128

Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA. Informe de Acreditación, en el curso 14/15:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128

El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios se encuentra disponible en la siguiente página.

(<https://www.educacion.gob.es/ruct/home>)

Los informes de seguimiento interno del título. http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/copy_of_grado-en-estadistica

El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha se encuentran disponibles en la siguiente página. http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica

Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral) queda reflejada en el siguiente enlace <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | x | | | |

EVIDENCIAS

-Informe de seguimiento de Aneca. Compl_09. http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/informes-aneca

-Página web del título (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128>)

-Proceso de publicación de información sobre titulaciones. Compl_10. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

El servicio responsable de los estudios de posgrado (Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos propios), proporciona la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios, así como un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Además, este servicio gestiona la prescripción y matrícula del título. Vid.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

enlaces:

http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/Preinscripcion/preinscripcion-y-oferta-2014-15

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-mui-en-ciencias

En la página web actual del título

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128>

se recoge toda la información necesaria para la toma de decisiones del estudiante.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se valorará la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

La Universidad de Extremadura cuenta, desde el curso 04/05, con un servicio especializado destinado a la atención de las necesidades educativas específicas de los estudiantes con discapacidad. La Unidad de Atención al Estudiante -UAE- lleva a cabo una labor de atención personalizada, profesional y confidencial dirigida a aquellos estudiantes con discapacidad, o en situaciones excepcionales de carácter grave, que la precisen con el fin de contribuir a su plena integración en la vida universitaria y al alcance de sus objetivos académicos en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros. El servicio cuenta con una Trabajadora Social, una Psicopedagoga y una Psicóloga, personal propio de la UEx, funcionario de carrera, y un Director PDI. La UAE atiende este servicio en todos los campus de la Universidad de Extremadura y en todos sus Centros. Cuenta además con un conjunto de Profesores Coordinadores de la labor de apoyo a sus usuarios en todos y cada uno de los Centros de la UEx. La labor de la UAE comienza desde la incorporación de los estudiantes a la UEx mediante procedimientos establecidos de acogida y asesoramiento personalizados actuando en cada caso en función de las circunstancias del estudiante, de los estudios que realiza y del Centro en el que los cursa. Un análisis de las necesidades de cada estudiante por parte de las técnicas de la Unidad, junto con la intervención específica del profesor coordinador en el Centro correspondiente y el contacto, si fuera necesario, con su equipo de Dirección y con los profesores de la titulación, definen una línea de actuación que incorpora las adaptaciones curriculares a que haya lugar con el fin de conseguir la plena integración del estudiante en la titulación y el Centro, y la oportunidad de realizar sus estudios partiendo del mismo punto de la línea de salida que sus demás compañeros de carrera. A la finalización de su carrera universitaria, la UAE ofrece a estos estudiantes un servicio de asesoramiento en materia de inserción laboral destinado específicamente a los titulados con discapacidad a través de convenios con diversas instituciones especializadas en esta función.

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/uae>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | x | | | |

EVIDENCIAS

-Página web del título:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0128>

-Informes seguimiento ANECA : Compl_09 [http://www.unex.es/conoce-la-](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128)

[uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128)



http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/informes-aneca

- Proceso de publicación de información sobre titulaciones. Compl_10. http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ES006_PPIT_aprobadoJF040714.pdf

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

En la página web del título (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128>) se proporciona, antes de iniciarse el período de matrícula, información completa sobre los programas de las asignaturas, así como de los horarios, aulas y calendario de exámenes. Las guías docentes se aprueban y publican dos meses antes del comienzo del curso académico siguiendo el proceso de coordinación de enseñanzas de la Facultad de Ciencias (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL009_PCOEaprobadoJF040714.pdf). El alumno tiene acceso a las guías docentes a través de la página web del título <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128>. Directamente, para el curso 14/15: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-en-iniciacion-a-la-investigacion-en-ciencias/curso-2014-15.-guias-de-las-asignaturas>

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

En dichas guías se ofrece información detallada sobre el desarrollo de cada asignatura: competencias, temario, bibliografía, actividades formativas, criterios de evaluación etc. De acuerdo con la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEx, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2012, (DOE núm. 59, de 26 de marzo de 2012), la determinación del calendario de exámenes (fechas, horarios y lugar de celebración) corresponde a cada uno de los Centros y se publicará en sus tabloneros de anuncios y en su web, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas, a excepción de la convocatoria de diciembre, que se hará con siete días de antelación.

En el apartado "Trabajos fin de Master" <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-en-iniciacion-a-la-investigacion-en-ciencias/trabajo-fin-de-master> el alumno tiene a su disposición toda la información necesaria sobre el procedimiento de asignación y defensa de trabajos fin de master. Así mismo se irán publicando a lo largo del procedimiento la oferta de trabajos, la asignación definitiva trabajos y tutores y la designación de los correspondientes tribunales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

- Página web del título <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128>
- Guías docentes curso 14-15. Compl_08_Guias docentes 14_15.
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128>
- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-en-iniciacion-a-la-investigacion-en-ciencias/curso-2014-15.-guias-de-las-asignaturas>
- Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEx. Compl_11 <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060406.pdf>
- Proceso de publicación de información sobre titulaciones. Compl_10.
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL009_PCOEaprobadoJF040714.pdf

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El **Sistema de Garantía de Calidad** constituye uno de los 8 Ejes estratégicos sobre los que se fundamenta la Política de Calidad de la Universidad de Extremadura, basado en la mejora continua, tanto de la Institución en su conjunto, como de los Centros, Departamentos y demás entidades que la componen.

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicepresidencia/vicecal/gestion-de-calidad/politica-de-calidad>

Otro de los Ejes estratégicos, definidos en la Política de Calidad de la UEx es el firme propósito de establecer un **modelo de gestión de procesos** sistemático y simplificado para asegurar y garantizar la aplicación adecuada a cada contexto.



A tal fin, la UEx dispone de un mapa de Procesos y Procedimientos, clasificados como Estratégicos, Claves y de Soporte, que puede consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicepresidencia/vicecal/gestion-de-calidad/mapa-de-procesos>

En dicho mapa se observan Procesos y Procedimientos de Gestión centralizada que dependen de Rectorado y de los Servicios Centrales de la Universidad y otros que dependen directamente de los Centros.

El SGIC de la Facultad de Ciencias ha implementado todos los Procesos y Procedimientos cuya gestión corresponde a los Centros, según el mapa anteriormente citado y además ha implementado algunos Procedimientos propios: Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones (PR/ES001), Procedimiento de Gestión de Trabajos Fin de Titulación (PR/CL002), Procedimiento de Reconocimiento de Créditos (PR/CL003), Procedimiento de Gestión de Horarios y Calendarios de Exámenes (PR/CL004), Procedimiento de Creación y Renovación de las Comisiones de Calidad (PR/SO009) y el Procedimiento de Elaboración y Publicación de Indicadores del SGIC (PR/SO010).

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

El SGIC de la Facultad de Ciencias, diseñado en 2010 de acuerdo con el programa AUDIT y continuamente renovado, sobre todo a partir de 2014, se integra en el SGIC de la UEx mediante la gestión y coordinación de la Dirección de Calidad que forma parte de la Oficina de Calidad y Planificación Académica que integra las acciones relacionadas con la calidad de los Vicerrectorados de Calidad y Planificación Académica.

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/gestion-de-calidad/estructura-de-gestion-de-calidad-1>

En la estructura del SGIC de la Facultad de Ciencias, la Junta de Facultad es el órgano que aprueba las líneas maestras para el desarrollo del SGIC (Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad y Procesos y Procedimientos del SGIC) y la revisión de su funcionamiento (memorias anuales de Calidad).

La coordinación del SGIC corresponde al Responsable de Calidad del Centro y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Además, existen 14 Comisiones de Calidad de Titulación, de las que a su vez dependen las Comisiones de Seguimiento Interno de Titulaciones y los Coordinadores de Semestre encargados de la coordinación horizontal de la titulación. Por otra parte, existen una serie de Comisiones encargadas del desarrollo de aspectos particulares del SGIC como el diseño de titulaciones, el desarrollo del plan de acción tutorial, las prácticas externas, la movilidad de estudiantes o los trabajos fin de titulación.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/estructura-sgic>

El Máster Universitario en Investigación en Ciencias por la Universidad de Extremadura (MUI) e participa del SGIC de la Facultad de Ciencias y cuenta, desde su implantación con una comisión de calidad. Existe además un grupo de mejora formado por los coordinadores de semestre, encargados de la coordinación horizontal de las enseñanzas, y con una comisión de seguimiento interno del título.

La Comisión de Calidad del Máster MUI, se reúne de forma periódica para analizar la correcta implantación del título, evaluar los resultados obtenidos, y como consecuencia, proponer acciones de mejora, promoviendo la ejecución de estas acciones

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica

El compromiso de la Facultad de Ciencias con el SGIC queda claramente expuesto en el objeto y directrices de su Política y Objetivos de Calidad, aprobado el 25 de mayo de 2015. Dicho documento explicita la firme determinación de continuar con la labor de concienciación para que la política de calidad sea entendida por todo el personal que desarrolla sus actividades en la Facultad de Ciencias, promover la implicación del personal docente e investigador, del personal de administración y servicios y de los estudiantes en la política de calidad de la Facultad de Ciencias, continuar con el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias para que el funcionamiento del mismo sea útil, operativo y viable, al tiempo que permita de forma periódica su revisión con la finalidad de optimizarlo, aplicar el modo sistematizado, estructurado y documentado de proceder que se establece en los diferentes procesos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias y que hayan sido aprobados por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad y potenciar los mecanismos que permitan disponer de la información y la documentación relativa al SGIC de forma regular y actualizada.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PES004_D004.pdf

La tercera edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias, aprobado el 4 de julio de 2014, hace referencia a la necesaria y extensa actualización normativa y su incidencia sobre los Procesos y Procedimiento del SGIC y explica la profunda revisión del SGIC, fruto de una reflexión sobre la implantación del sistema y un análisis de los resultados para garantizar el control, la revisión y mejora continua de la calidad de las enseñanzas oficiales que se imparten en la Facultad de Ciencias.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ManualCalidad_Facultad_de_Ciencias_3EdaprobadoPorJuntadeFacultad040714.pdf

Los Procesos y Procedimientos de gestión de la Facultad de Ciencias se llevan a cabo de forma sistemática de acuerdo con un cronograma, el cual se revisa anualmente.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/CronogramaSGICFC201415.pdf>



El Proceso estratégico de Análisis de los Resultados (P/ES005) tiene por objeto garantizar la medición y análisis de los resultados obtenidos en materia de aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de diferentes grupos de interés con los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UEx) y como complemento de lo anterior, llevar a cabo el análisis de los indicadores de los Procesos y Procedimientos del SGIC del Centro, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ES_005_PAR_aprobadoJF_040714.pdf

De este Proceso deriva la Memoria Anual de Calidad del Centro.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/PES004_D001_300115.pdf

Aspecto 1. Su eficacia para permitir alcanzar los objetivos y para mejorar y garantizar, de forma continua, la calidad de la formación que se imparte.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Aspecto 2. La capacidad para satisfacer los requisitos de la enseñanza y cumplir los requerimientos de los grupos de interés. Para garantizar la calidad de los programas formativos, el SGIC de la Facultad de Ciencias dispone de los siguientes Procesos y Procedimientos: Proceso para el diseño y aprobación de los programas formativos (P/CL001_UEx), Procedimiento de creación y renovación de las Comisiones de Calidad de las titulaciones (PR/SO009_FC), Proceso de coordinación de enseñanzas (P/CL009_FC), Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FC), Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PR/CL002_FC), Procedimiento de elaboración y aprobación de horarios de clase y calendario de exámenes (PR/CL004_FC), Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PR/ES001_FC) y Procedimiento de suspensión de las enseñanzas (PR/CL001_Uex).

Asimismo, para garantizar que las enseñanzas se orientan hacia el aprendizaje de los estudiantes, el SGIC despliega los siguientes Procesos y Procedimientos: Proceso de definición de perfiles de admisión de estudiantes (P/CL007_UEx), Proceso de captación de estudiantes (P/CL002_UEx), Proceso de quejas, sugerencias y felicitaciones (P/SO004_UEx), Procedimiento de reconocimiento de créditos (PR/CL003_FC), Proceso de gestión de reclamaciones a la evaluación (P/CL012_FC), Proceso de orientación del estudiantes (P/CL010_FC), Proceso de coordinación de las enseñanzas (P/CL009_FC), Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FC), Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PR/CL002_FC), Procedimiento de elaboración y aprobación de horarios de clase y del calendario de exámenes (PR/CL004_FC), Proceso de gestión de movilidad de estudiantes (P/CL003_UEx), Proceso de orientación profesional (P/CL006_UEx), Procedimiento de inserción laboral (PR/SO001_UEx) y Proceso de formación continua (P/CL008_Uex).

Aspecto 3. Los procedimientos que le permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno.

El SGIC de la Facultad de Ciencias dispone de Procesos y Procedimientos para recoger información y analizar los resultados: Proceso de análisis de los resultados (P/ES005_FC), Procedimiento de elaboración de memorias de calidad (P/SO005_FC), Procedimiento de elaboración y publicación del observatorio de indicadores (PR/SO003_UEx), Procedimiento de inserción laboral (PR/SO001_UEx), Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEx (PR/SO004_UEx), Procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (PR/SO002_UEx) y Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente (PR/SO006_FC). Todos estos procesos y procedimientos se encuentran actualizados e implantados, de manera que se realizan de forma sistemática.

Aspecto 4. La presencia de evidencias documentales y registros sobre los diferentes procedimientos.

La implantación de los procesos y procedimientos supone la creación de evidencias documentales que se registran de acuerdo con el Procedimiento para el control de la documentación y registro del SGIC (PR/SO008_FC) cuyo objeto es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia del funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UEx). Su aplicación es a todos los documentos que conforman el SGIC de la Facultad de Ciencias y que deban ser conservados en el Centro, ya sea en soportes de papel, informático o de cualquier otro que garantice una seguridad y reproducibilidad equivalente. Se entiende por documento del SGIC: Manual de Calidad, Declaración institucional de Política y Objetivos de Calidad, Procesos y Procedimientos, documentos de los Procesos y Procedimientos (registros y formatos) y Actas de Comisiones de Calidad.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>

Una parte importante de esta documentación se publica a través de la web de la Facultad de Ciencias. En concreto, los principales acuerdos en materia de calidad para el Máster MUI se encuentran en la web del SGIC en el apartado reservado para las Comisiones de Calidad de Titulación.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica

Aspecto 5. En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.



No procede.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

E_05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores. (<http://www.unex.es/conoce->

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

[la-uex/centros/ciencias/sgcic/procesos-y-procedimientos](http://la-uex.centros.ciencias.sgcic/procesos-y-procedimientos)

E_06. Certificado de implantación de AUDIT

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Facultad de Ciencias, diseñado de acuerdo con el programa AUDIT, está orientado para facilitar el seguimiento y acreditación de sus titulaciones. Cuenta para ello los siguientes instrumentos:

- Memoria anual de calidad de las titulaciones (elaborada por la Comisión de Calidad de la Titulación, requiere la aprobación por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta de Centro).
- Memoria anual de calidad de la Facultad de Ciencias (elaborada por el Responsable de Calidad, requiere la la aprobación por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta de Centro).
- Autoinforme de seguimiento interno de las titulaciones (elaborado por la Comisión de Seguimiento Interno del Título, que depende de la Comisión de Calidad de la Titulación). Este autoinforme forma parte del procedimiento de seguimiento interno de titulaciones (PR/ES001) que tiene por objeto realizar un seguimiento del título que facilite la acreditación del mismo. La Comisión de Calidad del Centro analiza los resultados y elabora un informe que remite a la dirección del Centro para que se activen las medidas correspondientes para mejorar la calidad de la titulación.
- Plan de comunicación de Propuestas de Mejora, incluido en el Proceso de Análisis de Resultados (P/ES005_FC) del SGIC, mediante el cual, una vez aprobadas las Memorias de calidad, se hacen llegar dichas propuestas a las personas u órganos que se apuntan como responsables de ejecutarlas.

-Las comisiones de calidad de las titulaciones analizan los informes de verificación y modificación (Verifica) y seguimiento externo de ANECA (Monitor), proponiendo medidas de mejoras.

Estos instrumentos se han ido implantando paulatinamente.

A partir del curso 2010-11 la Comisión de Calidad del Máster MUI realiza anualmente un análisis de las distintas dimensiones que configuran el Máster y como resultado del mismo elabora la Memoria que incluye un plan de mejoras

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgcic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/copy_of_grado-en-estadistica

A partir del curso 13-14 la Facultad de Ciencias pone en marcha el Plan de Comunicación de Propuestas de Mejora, que recoge también las respuestas a estas comunicaciones con las acciones específicas que los correspondientes responsables se comprometen a poner en marcha o con la debida justificación en caso de no ponerse en marcha ninguna medida.

Este plan de comunicaciones facilita el cumplimiento y seguimiento de las acciones de mejora.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgcic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PAR_Plandecomunicacin_1314_REV_0502.pdf



http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgcic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PES005_D006_1314_anexo_II_120116.pdf

Aspecto 1. Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificaciones e informes de seguimiento del título han sido analizadas dentro de los procedimientos del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.

El único informe recibido durante el curso 2014-15, fue el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación (<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/informefin-v1.pdf>). De este informe han sido analizadas y, en la medida de lo posible se han establecido las siguientes acciones de mejora:

- La CCT Definió y aprobó el perfil de egreso el 11 de mayo de 2015
- En Junio 2015 el Centro incluyó el perfil de egreso en la página web del título, en el apartado de salidas profesionales, hasta su inclusión en la memoria de verificación
- Durante el curso 15/16 El Vicerrectorado de Planificación Académica solicitará la inclusión del perfil de egreso en la memoria de Verificación del título.
- Mantener la misma información en las guías docentes y en la memoria verificada.
- Crear un acceso directo de la información relativa al Trabajo Fin de Master y sus características desde los planes docentes de las asignaturas.
- Se ha mejorado notablemente la información sobre la titulación en su página web
- Con objeto de mejorar el proceso de reconocimiento de créditos, por sugerencia de la ANECA, para el curso 15/16, el 14 de Mayo de 2015 la CC de Centro

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgcic/actas/Acta14mayo2015aprobada16noviembre2015.pdf>

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

aprueba eliminar el reconocimiento directo para el MUI y tramitar todas las solicitudes mediante el procedimiento general de reconocimiento no directo establecido tanto en normativa de reconocimiento de créditos de la UEX como en el procedimiento de reconocimiento de créditos del SGIC.

Aspecto 2. El SGIC ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.

El SGIC ha generado una gran cantidad de información sobre el Máster MUI. Por una parte, ha servido como instrumento para gestionar la publicación de información sobre la titulación. El SGIC de la Facultad de Ciencias dispone de un proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_FC) mediante el cual se establece la información del título que se suministra a los grupos de interés.

Así, desde la implantación del Máster MUI (curso 2009/2010) se ha venido aumentando y mejorando la información publicada en la Web.

Por otra parte, el SGIC gestiona y revisa toda la documentación relacionada con el desarrollo de la enseñanza (guías docentes y coordinación de enseñanzas (P/CL009), prácticas externas (P/CL011), movilidad de estudiantes (P/CL003), trabajo fin de titulación (PR/CL002), horarios de clase y calendario de exámenes (PR/CL004), etc.)

El SGIC también garantiza la aplicación de normativas como el reconocimiento de créditos (PR/CL003) o la reclamación a la evaluación (P/CL012).

El SGIC recoge evidencias acerca de los indicadores de resultados académicos (PR/SO003), de la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (PR/SO002 y PR/SO006), de la satisfacción de estudiantes, PDI y PAS con la titulación (PR/SO004), de la inserción laboral de egresados (PR/SO001). Asimismo, también recoge quejas, sugerencias y felicitaciones (P/SO004).

Toda esta información se analiza anualmente mediante el proceso de análisis (P/SO005) para conocer la situación de la titulación y proponer acciones encaminadas a la mejora.

Aspecto 3. Se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC

En el curso 2014-15 no se ha producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

E_05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores. (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>)

Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores. (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>)

E_06. Certificado de implantación de AUDIT

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR



El SIGC ha de contemplar, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos:

Aspecto 1. El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título.

Aspecto 2. El análisis de la satisfacción de profesorado y PAS con el título.

El SGIC de la Facultad de Ciencias dispone de procesos y procedimientos para la recogida de información y análisis de resultados de satisfacción de los estudiantes con el profesorado y con el título en general. Así, se tienen el Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEX (PR/SO004_UEx), Procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (PR/SO002_UEx) y Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente (PR/SO006_FC) y de reciente incorporación, encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Proceso de coordinación de las enseñanzas (P/CL009_FC). A través de estos procedimientos se recogen datos de satisfacción de varios grupos de interés (estudiantes, profesorado y personal de apoyo) con el título. Los resultados de estas encuestas son analizados por la Comisión de Seguimiento Interno del Título, por la Comisión de Calidad del Título y por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Las conclusiones y propuestas de mejora se recogen en la Memoria Anual de Calidad del Título que es aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias de acuerdo con el Proceso de Análisis de Resultados (P/ES005_FC).

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

[estadistica/copy_of_grado-en-estadistica](#)

Aspecto 3. La evaluación y análisis del conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula (la planificación, el desarrollo de la enseñanza en el título y la evaluación del aprendizaje), destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios.

Aspecto 4. Garantizar la calidad de la docencia.

Aspecto 5. La mejora a realizar por los profesores en la docencia.

El SGIC de la Facultad de Ciencias está enfocado prioritariamente a garantizar la calidad de sus enseñanzas, incluyendo la planificación, desarrollo y evaluación. En este sentido el SGIC despliega una serie de Procesos y Procedimientos orientados directamente a estos aspectos. Los más relevantes son: Proceso para el diseño y aprobación de los programas formativos (P/CL001_UEx), Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (P/CL007_UEx), Proceso de coordinación de enseñanzas (P/CL009_FC), Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FC), Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PR/CL002_FC), Procedimiento de elaboración y aprobación de horarios de clase y calendario de exámenes (PR/CL004_FC), Procedimiento de reconocimiento de créditos (PR/CL003_FC) y Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PR/ES001_FC).

Además de lo señalado anteriormente, el SGIC de la Facultad de Ciencias incluye procesos referidos a la formación del personal docente y de apoyo de sus títulos: Proceso de planificación y definición de políticas del PDI (P/ES001_UEx), Proceso de formación del PDI (P/CL004_UEx), Proceso de evaluación del PDI (P/ES002_Uex), Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro (PR/SO007_FC), Proceso de planificación y definición de políticas del PAS (P/ES003_UEx) y Proceso de formación del PAS (P/CL005_Uex).

Aspecto 6. La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.

La coordinación docente del título se efectúa principalmente a través del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (P/CL009_FC).

Aspecto 7. Revisión y mejora de los planes de estudio.

Aspecto 8. La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento.

Los resultados de la evaluación y seguimiento del título se recogen, a través del Proceso de Análisis de los Resultados (P/ES005_FC), en la Memoria Anual de Calidad de la Titulación. A partir de las propuestas incluidas en esta memoria el Centro se puede plantear la revisión y mejora de los planes de estudio y/o la revisión y mejora de los procesos y procedimientos del SGIC relacionados con la evaluación y el seguimiento. El Plan de comunicación de Propuestas de Mejora, incluido en el Proceso de Análisis de Resultados (PAR) del SGIC, garantiza que las propuestas de mejora sean comunicadas a las personas u órganos responsables de ejecutarlas y que a su vez éstos comuniquen las acciones específicas que han realizado o se comprometen a realizar. Esto garantiza el seguimiento de las acciones de mejora y facilita su cumplimiento.

Aspecto 9. Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente del título en lugar fácilmente accesible en la web.

La publicación de la información de las titulaciones se efectúa en la Facultad de Ciencias siguiendo el Proceso de Publicación de la Información sobre las Titulaciones (P/ES006_FC). Este proceso está, además, auxiliado por el Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones (PR/ES001_FC).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



| A | B | C | D | No aplica |
|---|----------|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

E_05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título:

Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores. (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>)



E_06. Certificado de implantación de AUDIT

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|------------------|
| 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. | | | | |
| ASPECTOS A VALORAR | | | | |
| <p>Debido a las circunstancias económicas actuales por las que atraviesa la Universidad, en el periodo considerado apenas se han producido cambios en la estructura del personal académico de las áreas de conocimiento vinculadas al título, y hay pocas posibilidades de ampliación y mejora de la plantilla.</p> <p>El porcentaje de doctores en las áreas de conocimiento que imparten la docencia en el título es del 98%, y el 50 y 57% Corresponden a CU y TU, respectivamente.</p> <p>Los profesores que han impartido docencia en el título tienen una media de 2,7 sexenios de investigación reconocidos, y de 4,0 quinquenios de docencia.</p> | | | | |
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA | | | | |
| A | B | C | D | No aplica |
| X | | | | |
| EVIDENCIAS | | | | |
| <p>-Tabla 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios</p> <p>-Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título</p> <p>- Última versión de la memoria de verificación: Compl_01. http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf.</p> <p>-Informes de verificación ANECA. Compl_12 http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/informeVer.pdf http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128</p> <p>-E-10.Certificado de implantación de docencia.E_10</p> | | | | |
| 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. | | | | |
| ASPECTOS A VALORAR | | | | |
| <p>Aspecto 1. Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título. El título dispone de un núcleo básico de personal académico que facilita y permite la adecuada impartición del título, como se muestra en la Tabla 3 (curso 14/15), la cual pone de manifiesto que 87 de los 92 profesores del título es personal permanente, lo que arroja un porcentaje de permanencia del 95%.</p> <p>La carga docente del profesorado vinculado al título, permite una dedicación adecuada al mismo. La dedicación del profesorado al título (Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título) oscila entre los 2,89 para CU, 1,95 créditos para TU, 2,23 créditos para PCD.</p> <p>Aspecto 2. Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>El título cuenta en el curso 14/15 con 92 profesores distribuidos entre las cuatro especialidades. La relación estudiante/profesor, incluida en la tabla 4 (Evolución de indicadores y datos globales del título) es adecuada y permite atender satisfactoriamente a los estudiantes. El historial de los alumnos matriculados en el Máster por asignatura es el que muestra en la misma tabla 4. Por ello, consideramos que el profesorado es suficiente y permite desarrollar satisfactoriamente las actividades formativas propuestas.</p> | | | | |
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA | | | | |
| A | B | C | D | No aplica |
| X | | | | |
| EVIDENCIAS | | | | |
| <p>-Tabla 1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios</p> <p>-Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título</p> | | | | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

- Última versión de la memoria de verificación. Compl_01.
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf>.
 -Informes de verificación ANECA. Compl_12
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/informeVer.pdf>
 -Informe seguimiento ANECA (2012). Compl_09.
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0128
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/Seguimiento_InvestigacionenCiencias_2012_1_4311192.pdf
 -Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título.

El documento adjunto Personal académico muestra que todos los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias son Doctores y acumulan más de 247 sexenios de investigación. El profesorado implicado en este título publica regularmente en revistas científicas internacionales, incluidas en el Journal Citation Reports (JCR), de especial relevancia en sus respectivas líneas de investigación, participa de manera activa en numerosos congresos donde presenta sus investigaciones, en una gran cantidad de ellos por medio de ponencias invitadas, estando, por tanto, muy en contacto con los temas más novedosos de investigación. Además también es reseñable el gran número de proyectos y contratos de I+D con empresas y administraciones. Por todo ello, los alumnos que cursan este Máster cuentan con un profesorado muy implicado en la Investigación, que le trasmite entusiasmo por el desarrollo de la misma, lo cual repercute muy positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspecto 2. La formación y actualización pedagógica del personal académico. La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) (<http://www.unex.es/organizacion/servicios/sofd>), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. El documento adjunto Plan formativo del SOFD muestra otras actividades formativas del profesorado en este sentido. Los 92 profesores que están implicados en el Máster Universitario de Investigación acumulan más de 370 quinquenios de labor docente.

Aspecto 3. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. En este sentido queremos destacar el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX) (<http://campusvirtual.unex.es>). CVUEX es la plataforma común para todas las titulaciones y asignaturas de la Universidad, de modo que todo el profesorado la utiliza regularmente y de forma activa. El Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV) es el responsable de la misma. Ofrece al profesorado de la Universidad de Extremadura asesoramiento y orientación técnica y educativa para el uso del Campus Virtual. Sus objetivos son orientar, asesorar y ayudar a todos los profesores para sus actividades docentes e investigadoras. Además, proporciona una atención personalizada e inmediata para resolver sus dudas o problemas y conseguir que el profesorado desarrolle sus propias competencias tecnológicas y pedagógicas, lo cual obviamente repercute positivamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|----------|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

-E_09. Plan formativo del SOFD 2014/2015
 -E_09. Listado de profesores que han realizado cursos del SOFD 2014/2015
 -E_10. Certificado de implantación de docencia (DOCENTIA)

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

ASPECTOS A VALORAR

El único informe recibido durante el curso 2014-15, fue el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación (<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/informefin-v1.pdf>). En dicho informe no se realizó ninguna recomendación relativa a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | | | | X |

EVIDENCIAS

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes, pero este personal de apoyo no participa en las actividades formativas directamente, sino que lo hace a través del mantenimiento de las aulas, los laboratorios y las salas de informática donde se realizan las actividades prácticas. Su dedicación al título no es exclusiva, ya que lógicamente también se ocupa de las aulas y laboratorios del resto de las titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias. No obstante su esfuerzo es el que corresponde a las funciones que realizan y a las necesidades de la titulación. En ningún momento se ha detectado falta personal. Por otra parte, debido a la situación económica actual, la plantilla de personal de apoyo no ha sufrido cambios sustanciales en el periodo considerado.

Por otra parte, la actualización de estos profesionales es un imperativo de la propia naturaleza de sus tareas, siempre expuestos a un entorno tecnológico de rápida evolución. En este sentido, desde el Servicio de Orientación y Formación Docente se ofertan cursos de formación exclusivos para el personal de servicio y administración, (http://www.unex.es/organizacion/servicios/forpas/funciones/copy2_of_planes_formacion).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

E11 Listado del PAS Restringido (aulario, secretaria, portería, mantenimiento, vigilancia)



5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR

Todas las instalaciones de la Facultad de Ciencias son adecuadas en cantidad y calidad; siendo fundamental la labor de mantenimiento desarrollada a distintos niveles por el Vicedecanato de Infraestructuras y Tecnologías, el Administrador y personal adscrito a los mismos del Centro. Las actuaciones específicas realizadas durante el curso 14/15 han redundado en ello. Entre estas tareas, destacamos la prevención de riesgos laborales y la gestión medioambiental.

El presupuesto anual ordinario del centro contempla habitualmente una partida presupuestaria destinada al mantenimiento de infraestructuras universitarias, donde se incluyen acciones de mejora continua para la adaptación de los espacios a las normas de seguridad y de accesibilidad universal y diseño para todos. De igual manera, se incluyen partidas para el mantenimiento de todos los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollado de las actividades formativas planificadas, garantizando la revisión y actualización de los mismos. Por otra parte, la red EDUROAM proporciona cobertura de red inalámbrica Wi-Fi que garantiza el acceso a la red de todo el colectivo universitario en todo el Campus Universitario.

El número de estudiantes en la titulación en el curso 14/15 es bajo (12 estudiantes de nuevo ingreso). En consecuencia tanto los profesores (véase Encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación) como los estudiantes están razonablemente satisfechos con los recursos materiales de que disponen, ya que les ha permitido desarrollar perfectamente todas las actividades formativas y las metodologías programadas.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

En general todo el Centro donde se imparte el Máster se encuentra en buenas condiciones de accesibilidad, exento de barreras arquitectónicas, de manera que se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de educación superior para las que está destinado.

Acerca de este tema se pueden reseñar las obras acometidas por la UEx a través de las actuaciones del Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Universitarios, mediante Convenio con la Fundación ONCE, para la adecuación de la accesibilidad en nuestro Centro.

El Centro dispone igualmente de ascensor o silla eléctrica para acceder a las plantas superiores. La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante (<http://www.unex.es/organizacion/unidades/uae>), que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA | | | | |
|-----------------------------|---|---|---|-----------|
| A | B | C | D | No aplica |
| | X | | | |

EVIDENCIAS
E12 Breve descripción de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/centro/instalaciones>)
- Listado y descripción de los recursos adquiridos. Facultad de Ciencias. Compl_14

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR
No procede: el título se imparte en modalidad presencial

| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA | | | | |
|-----------------------------|---|---|---|-----------|
| A | B | C | D | No aplica |
| | | | | X |

EVIDENCIAS

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR
Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias, elaborado por su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se ha diseñado el proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010) en el que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica de los estudiantes matriculados en la UEx.

Durante el curso 14/15 no se ha llevado a cabo el Plan de Acogida y Tutoría para el máster, habiéndose incluido como mejora para el curso 15/16 su implantación, nombrándose ya un profesor como coordinado de esta acción.

Además, se dispone de diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA). Es un servicio Institucional de la Universidad de Extremadura, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, cuyo cometido es dar a conocer a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella, la información que genera la propia UEx, desde el Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Secretariados, Servicios, Secciones, etc. La información se facilita a través de la página web o de forma personalizada, mediante correo electrónico, correo ordinario o comunicación telefónica. Son funciones del SIAA, entre otras, las siguientes:



Elaboración y edición de la guía de acceso, agenda universitaria, documentos, folletos y publicaciones relativas a información de la Universidad de Extremadura.

Organización, participación y desarrollo de actividades informativas, de orientación y captación en Jornadas, Ferias e Instituciones de Educación Secundaria y sesiones informativas en los distintos campus de la Universidad de Extremadura.

Orientación curricular del estudiante <http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/acercade>

Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura. Sus funciones son:

Gestión de las convocatorias de becas para estudios universitarios, de carácter general y de movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Gestión de las convocatorias de becas complementarias para estudios universitarios de la Junta de Extremadura.

Gestión de las convocatorias de becas-colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Gestión académico administrativa de los estudios de posgrado.

Gestión académico administrativa de los cursos de formación continua y títulos propios.

http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas

Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria. <http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion>

Oficina para la Igualdad. Tiene como finalidad fomentar la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias. <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad>

De modo análogo a la orientación al estudiante, el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias, elaborado por su participación en el Programa AUDIT de ANECA, incluye el proceso de Gestión de la Orientación Profesional (P/CL006).

Dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura, se encuentran a disposición de los estudiantes de esta titulación una serie de servicios de apoyo relacionados con la orientación profesional como son:

Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo

(SEXPE). Se encuentra ubicada en los campus de Badajoz y Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEx y el SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario. Se llevan a cabo acciones y proyectos que complementan la formación recibida por los estudiantes de cara a elevar su nivel de inserción laboral, tales como:

Desarrollo de diferentes líneas de actuación que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes universitarios, alumnos de postgrado y titulados de la Universidad de Extremadura.

Asesoramiento, orientación y formación del universitario en estrategias relacionadas con la búsqueda de empleo.

Desarrollo de talleres formativos centrados en habilidades, competencias y técnicas, que ayuden a alumnos y titulados a su inserción laboral.

Sensibilización y motivación de la comunidad universitaria sobre el autoempleo, fomentando la cultura emprendedora como medio alternativo de inserción profesional. <http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral>

Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo. Desarrolla tareas acordes con las necesidades de la Universidad del siglo XXI, y su proyección exterior y futura. Sus funciones están relacionadas con los siguientes aspectos:

Relaciones con empresas

Emprendedores y emprendizaje de la Universidad de Extremadura.

Plataforma de empleo de la Universidad

Prácticas en Empresas

Empleo de los estudiantes de la Universidad.

Orientación Laboral de los estudiantes de la Universidad.

Programa Valor Añadido de formación en habilidades.

Programas específicos para la mejora de habilidades directivas.

Coordinación de la Gestión de Prácticas no regladas en Empresas e Instituciones.

Colegiación de Titulados de la UEX.

Nuevos proyectos de empleabilidad para estudiantes y egresados.

Plataforma de empleo de la UEx. Pone en contacto a los alumnos con las empresas de la Comunidad Autónoma.

<http://empleo.unex.es>



Por otra parte, la Universidad dispone de un proceso de orientación laboral, valorado positivamente por el programa AUDIT de ANECA. Este proceso involucra a la Oficina de Orientación Laboral, citada en el aspecto 1.

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/gestion-de-calidad/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa_procesos/P_CL006.pdf

Además, la Facultad de Ciencias, dentro del Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FC) (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL010_POE_aprobadoJF040714.pdf), organiza periódicamente unas jornadas de orientación laboral y acceso a

títulos de masters para los alumnos de la Facultad de Ciencias. Los contenidos de éstas estarán orientados a la elección de estudios de máster, la elaboración del Curriculum Vitae, la búsqueda de empleo y la realización de entrevistas de trabajo, incluyendo una mesa redonda en la que participarán tanto representantes de empresas como egresados de la Facultad de Ciencias.

Todos los estudiantes de la UEx pueden optar a un Programa de Movilidad siempre que cumplan los requisitos generales

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

expuestos en la Guía del Estudiante y aquellos que especifique cada Programa de Movilidad concreto.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización, y en particular por el Secretariado de Relaciones Internacionales.

<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>

En la Facultad de Ciencias los programas y acciones de movilidad se gestionan desde el Vicedecanato de Programas de Movilidad. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/movilidad>

Los programas de movilidad ofertados a los estudiantes pueden consultarse en los enlaces anteriores.

La coordinación de los programas de movilidad en la Facultad de Ciencias es responsabilidad del Vicedecanato de Programas de Movilidad. Los programas y acciones de movilidad se planifican conforme a lo establecido en la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura y a la convocatoria de que se trate. Un aspecto importante de la planificación es la gestión del establecimiento de convenios con Universidades y la promoción de la participación de estudiantes, profesores y PAS en los programas de movilidad. En este sentido, la Facultad de Ciencias, a través de su comisión de programas de movilidad ha establecido contactos con universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de alumnos de la Facultad de Ciencias, véase Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.

El reconocimiento académico de estos periodos de estudios o prácticas superados en las Universidades o Instituciones de destino se lleva a cabo atendiendo a lo establecido al respecto en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEx. El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la Universidad de destino está especificado en el último *Learning Agreement* firmado por el estudiante y los coordinadores académicos de los centros de las Universidades de destino y origen. El *Learning Agreement* es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la Universidad de destino y las asignaturas y créditos de la UEx por las que serán reconocidos. Para cada estudiante se acuerda un *Learning Agreement* específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino.

El Vicedecanato de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante. También es este Vicedecanato el que realiza el reconocimiento académico una vez finalizada la estancia correspondiente.

Asimismo, la web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx proporciona la información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEx: <http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>

La información relativa a la movilidad que es relevante para los estudiantes de la Universidad de Extremadura en general está recogida en el documento "Guía para Estudiantes (SICUE, Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas, Americampus y Santander)", que puede encontrarse en: <http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999/guia-del-estudiante-de-movilidad-uex>

La Facultad de Ciencias concreta la información sobre movilidad relativa al Centro en el apartado de Movilidad de su página web, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/movilidad>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|----------|---|---|-----------|
| | x | | | |

EVIDENCIAS

Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la UEx. Compl_14 (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/patt>)

Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias de la UEx . Compl_15 (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/movilidad>)

Relación de servicios universitarios de la UEx (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios>)

E14 Proceso de Orientación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias. E_14

(http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL010_POE_ aprobadoJF040714.pdf)

E14 Proceso de Gestión de Movilidad de Estudiantes. E_14

(http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa_procesos/P_CL003.pdf)

Informes Anuales de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias. Compl_02

(http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy_of_informes)

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son



| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|--|----------|----------|----------|------------------|
| adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | | | | |
| ASPECTOS A VALORAR | | | | |
| No procede: en el título no se contempla la realización de prácticas externas curriculares | | | | |
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA | | | | |
| A | B | C | D | No aplica |
| | | | | X |
| EVIDENCIAS | | | | |
| 5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título. | | | | |
| ASPECTOS A VALORAR | | | | |
| No se han recibido durante el curso 2014-15 informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo, distintos a los ya analizados en el INFORME AUTOEVALUACION MUI CIENCIAS, realizado durante el curso 2014-15 | | | | |
| (véase http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/MUautoinformeenviadoaANECA.pdf) | | | | |
| VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA | | | | |
| A | B | C | D | No aplica |
| | X | | | |
| EVIDENCIAS | | | | |
| -Informe autoevaluación MUI Ciencias. Compl _16 http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/MUautoinformeenviadoaANECA.pdf | | | | |

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| |
|---|
| 6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. |
| ASPECTOS A VALORAR |
| <p>Aspecto 1. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Durante el curso 2014-15 no ha habido cambio que merezca ser reseñable respecto a las metodologías y sistemas de evaluación llevados a cabo en los cursos analizados en el INFORME AUTOEVALUACION MUI CIENCIAS, realizado durante el curso 2014-15. Las metodologías y sistemas de evaluación establecidos están en la línea de contribuir muy positivamente en la consecución de los resultados de aprendizaje, puesto que de acuerdo con la Tabla2, las tasas de rendimiento de las asignaturas que conforman este título son el la mayoría de las mismas del 100%.</p> <p>Aspecto 2. El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.</p> <p>La titulación sólo se imparte en modalidad presencial, de modo que las metodologías docentes y sistemas de evaluación tratados en el Aspecto 1 sólo se aplican a esta modalidad.</p> <p>Aspecto 3. La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.</p> <p>Durante el curso 2014/15, un total de 7 estudiantes respondieron la encuesta de satisfacción con la titulación. El nivel medio de satisfacción general con la titulación es de $4,1 \pm 0,4$. Respecto al profesorado que les imparte la docencia, valoran su satisfacción general media con la actuación docente en $4 \pm 0,6$, siendo sus métodos de enseñanza valorados en $4 \pm 0,6$ y sus sistemas de</p> |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

evaluación empleados en $4,3 \pm 0,5$. Así pues en general, habida cuenta de que las valoraciones emitidas están en una escala de 1 a 5, podemos decir que el nivel de satisfacción medio de los estudiantes con la titulación es bastante aceptable.

Satisfacción del profesorado: Durante el curso 2014/15, se recopilaron 9 encuestas del profesorado. En una escala de 1-5, se obtuvo un nivel medio de satisfacción general con los estudiantes de $3,9 \pm 0,8$, con la titulación $3,7 \pm 0,7$, y con la/s asignatura/s impartidas de $3,9 \pm 0,8$.

Satisfacción del PAS: Durante el curso 2014/15, se recopilaron 10 encuestas del PAS del centro donde se imparte la titulación, en este caso la Facultad de Ciencias. En una escala de 1-5, el nivel medio de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro es de $3,6 \pm 1,2$.

Aspecto 4. Adecuación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster a las características del título.

Como ya quedó analizado en el INFORME AUTOEVALUACION MUI CIENCIAS, realizado durante el curso 2014-15, el Trabajo Fin de Máster (TFM) para los títulos de Máster implantados en la Facultad de Ciencias, es adecuado a las características del título. Según la encuesta de satisfacción docente realizada a los estudiantes del curso 2014.15, éstos valoran la oferta de temas Fin de Máster en $4,1 \pm 1,1$ (en una escala de 0 a 5). Durante el curso 2014-15, se matricularon 9 alumnos, con una tasa de rendimiento del 33%, y una tasa de éxito del 100%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

-Última versión de la memoria de verificación. Compl_01.

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0128/memoria-plan0128.pdf>

- Normativa reguladora del Trabajo Fin de Máster del MUI. Compl_17.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-en-iniciacion-a-la-investigacion-en-ciencias/trabajo-fin-de-master>

Informe satisfacción con la titulación de los grupos de interés. Compl 03

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El progreso académico de los estudiantes.

De acuerdo con la Tabla 2 de los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios en el curso 2014-15, el resultado de los estudiantes es satisfactorio.

Aspecto 2. La relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado.

El perfil del egresado se corresponde con el de un titulado con conocimientos, habilidades y destrezas básicas para desarrollar labores de investigación que puedan conducir a la realización de una Tesis Doctoral y/o trabajos de investigación en un Centro público o privado. Existen pocos datos que permitan evaluar la adecuación al perfil real del egresado puesto que no hubo Informe de inserción laboral de los titulados de la UEx en el curso académico 2014-15, por tanto no hay novedades respecto a lo ya analizado en INFORME AUTOEVALUACION MUI CIENCIAS, realizado durante el curso 2014-15.

Aspecto 3. La opinión de los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.

No ha documentación para valorar este ítem.

Aspecto 4. Adecuación al MECES.

No se han recibido durante el curso 2014-15 encuestas de opiniones de empleadores ni sobre la satisfacción de los titulados con el MUI en Ciencias que nos permitan añadir datos nuevos al análisis realizado sobre cómo competencias adquiridas en el título cumplen los objetivos del MECES en INFORME AUTOEVALUACION MUI CIENCIAS, durante el curso 2014-15.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

- Informe autoevaluación MUI Ciencias. Compl_16 http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/MUIautoinformeenviadoaANECA.pdf

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto1: Según la memoria de verificación el perfil de ingreso recomendado para este master MUI es el siguiente: “alumnos interesados en profundizar sus conocimientos en áreas de conocimiento propias de la Rama de Ciencias y, eventualmente, en la realización de una tesis doctoral en alguna línea de investigación en dicha rama”. Esta memoria estimaba que el número de estudiantes de nuevo ingreso fuera de 120 distribuidos a razón de 30 por especialidad.

En general, el perfil de los ingresados en el título coincide con el real. En el periodo considerado, sólo un 8,4% de los alumnos proceden de titulaciones externas a la UEX. Respecto al número de estudiantes, durante el curso 2014/2015 se matricularon **12** alumnos, cifra que es bastante inferior a la media de ingresados a lo largo del periodo de vigencia del título que ha sido de 32,5 alumnos. En principio el valor de 120 fue considerado teniendo en cuenta los alumnos egresados en las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias, y alumnos externos a la UEX. La discrepancia entre los datos del verifica y los reales podría deberse a la difícil situación económica del país que se inició a la vez que la implantación de este master. Además, con objeto de adaptar las nuevas titulaciones a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, surgieron en el curso 09/10 distintas ofertas de estudios de postgrado, que originaron una dispersión de los estudiantes entre los mismos. Los primeros másteres implantados en la UEX, entre ellos el MUI de Ciencias, no contaban en un principio con esa oferta. Otro factor que puede influir en el escaso número de alumnos matriculados son los recortes llevados a cabo en investigación. El número de proyectos de investigación concedidos a nuestra universidad disminuye año a año lo que impide la incorporación de nuevos estudiantes de doctorado (potenciales alumnos de este máster) a grupos de investigación.

Aspecto 2: Los resultados de la aplicación de los criterios de admisión, prestando especial atención a la efectividad de los complementos de formación cuando éstos existan (caso de másteres y programas de doctorado). El documento de verificación contempla el acceso a esta titulación de alumnos con formación complementaria, sin embargo, en el periodo considerado no ha habido ningún caso que requiriera esta formación complementaria.

Aspecto 3: La adecuación de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito (esta última en el caso de programas de doctorado) en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Las previsiones de la memoria de verificación son: tasa de graduación 70%, tasa de abandono 20% y tasa de eficiencia 75%. Los datos reales de la titulación en el periodo considerado son más satisfactorios que los previstos inicialmente.

Aspecto 4. La coherencia de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito (esta última en el caso de programas de doctorado) con las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Las previsiones de la memoria de verificación son:

-Tasa de graduación: En el curso 2014/15 fue de: **90.5%**

-Tasa de rendimiento: En relación con la tasa de rendimiento, (número de créditos aprobados respecto del matriculado) en el curso 2014/15 fue del **77.6%**

-Tasa de abandono: **0%**



-Tasa de eficiencia: No hay datos para este curso.

Estos porcentajes, en todos los casos, son superiores a las previsiones del verifica.

Aspecto 5. La fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la universidad incluyendo la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados. La fiabilidad es del 100%, si se tiene en cuenta que es un proceso mecanizado (UTEC), aunque siempre hay que tener en cuenta un posible error humano. De todas formas los resultados expuestos y analizados indican que estamos ante datos correctos.

Aspecto 6.

La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico. El rendimiento académico es bueno porque son alumnos maduros y responsables. Como consecuencia se obtienen altas tasas de rendimiento y eficiencia, que han hecho innecesaria, hasta la fecha, la aplicación de la normativa de permanencia.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Aspecto 7. Efectividad de los complementos de formación establecidos (en el caso de másteres y programas de doctorado). Aunque la memoria verifica contempla complementos de formación en la especialidad de Física, hasta ahora no ha habido alumnos con complementos de formación y, por tanto, este aspecto no se puede analizar.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|---|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

- Normativa Reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes. Compl_06 <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/ficheros/normativas/normativapermanencia.pdf>
- Normativa de Acceso y Admisión en Másteres de la UEx. Compl_18. <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2012/550o/12060389.pdf>
- Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

La Comisión cree que el diseño del título es correcto, su gestión eficiente y los recursos puestos a su disposición adecuados. Nos resulta difícil valorar de forma objetiva si todo el colectivo de profesores, estudiantes, egresados y otros grupos de interés están satisfechos con la titulación. Fundamentalmente porque carecemos de los indicadores preceptivos. El formato de encuesta, para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés es adecuado, no obstante estas encuestas no han tenido mucho eco entre algunos grupos de encuestados.

Aspecto 1. La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan en relación con:

Aspecto 1a. Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.

Satisfacción por parte de los estudiantes. El nivel de satisfacción general con la titulación en el curso 2014-15 fue de 4,1.

Satisfacción por parte de los profesores. El nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,7 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte del PAS. El nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,6 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los empleadores. No hay datos

Satisfacción por parte de los egresados. No hay datos

Satisfacción por parte de la Sociedad en General. No hay datos

Aspecto 1b. La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

Satisfacción por parte de los estudiantes. El nivel de satisfacción en relación con la distribución de los contenidos teóricos y prácticos fue de 3,9 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los profesores. El nivel de satisfacción del profesorado en relación con las asignaturas impartidas fue de 3,9 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los egresados. No hay datos

Satisfacción por parte del PAS. No hay datos

Satisfacción por parte de los empleadores. No hay datos

Satisfacción por parte de la Sociedad en General. No hay datos

Aspecto 1c. Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.

Satisfacción por parte de los estudiantes. El nivel de satisfacción en relación con la disponibilidad de información sobre la titulación fue de 4,0 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los profesores. El nivel de satisfacción en relación con la disponibilidad de información sobre la titulación fue de 3,4 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte del PAS. El nivel de satisfacción en relación con la disponibilidad de información sobre la titulación fue de 3,4 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los empleadores. No hay datos

Satisfacción por parte de los egresados. No hay datos

Satisfacción por parte de la Sociedad en General. No hay datos

Aspecto 1d. Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).

Satisfacción por parte de los estudiantes. El nivel de satisfacción en relación con las infraestructuras y recursos fue de 3,5 en el curso 2014-15.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Satisfacción por parte de los profesores. El nivel de satisfacción en relación con las infraestructuras y recursos fue de 3,7 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte del PAS. El nivel de satisfacción en relación con las infraestructuras y recursos fue de 3,4 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los empleadores. No hay datos

Satisfacción por parte de los egresados. No hay datos

Satisfacción por parte de la Sociedad en General. No hay datos.

Aspecto 1e. La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).

Satisfacción por parte de los estudiantes. El nivel de satisfacción en relación con la atención recibida fue de 4,5 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los profesores. El nivel de satisfacción en relación con la atención recibida fue de 4,0 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte del PAS. El nivel de satisfacción en relación con la atención recibida fue de 3,6 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los empleadores. No hay datos

Satisfacción por parte de los egresados. No hay datos

Satisfacción por parte de la Sociedad en General. No hay datos.

Aspecto 1f. Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).

Satisfacción por parte de los estudiantes. El nivel de satisfacción general con la titulación en el curso 2014-15 fue de 4,1.

Satisfacción por parte de los profesores. El nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,7 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte del PAS. El nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,6 en el curso 2014-15.

Satisfacción por parte de los empleadores. No hay datos.

Satisfacción por parte de los egresados. No hay datos.

Satisfacción por parte de los Sociedad en General. No hay datos

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|----------|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

- Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título

-Informe autoevaluación MUI Ciencias. Compl _16 http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/MU1autoinformeenviadoaANECA.pdf

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Durante el curso 2014/15 no se realizaron encuestas de inserción laboral de los egresados del título. Como ya quedó plasmado en el INFORME AUTOEVALUACION MUI CIENCIAS .(http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/MU1autoinformeenviadoaANECA.pdf), los indicadores de inserción laboral son fiables y adecuados en función de las características del título. Hay que tener en cuenta la especificidad de la empleabilidad de un master en investigación, dirigido únicamente al campo de la investigación, y que los estudiantes acceden a él con otros estudios previos y a veces no se puede distinguir cuales son los estudios que conducen al empleo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

| A | B | C | D | No aplica |
|---|----------|---|---|-----------|
| | X | | | |

EVIDENCIAS

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título.

-Informe autoevaluación MUI Ciencias. Compl _16 http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/docs/MU1autoinformeenviadoaANECA.pdf

| | | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>





| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones ⁴ |
|---|--|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Actualizar con más frecuencia la página web de la UEx | X | | | |
| 2 | Incluir un link en la página web de la Uex que enlace directamente con la información del Máster en la web de la Facultad de Ciencias. | | | X | |
| 3 | Elaborar un resumen de normativas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos | | | X | |
| 4 | Seguir con la difusión del título | X | | | Aunque se están llevando a cabo acciones de difusión de la titulación a futuros estudiantes, entre las que destacamos Jornadas de orientación laboral para alumnos de último curso, el descenso en el número de alumnos matriculados en el Máster continúa. |
| 5 | Completar la tabla en la web donde se visualice una presentación resumen del Master | | X | | En la web, en la pestaña de "datos de interés" faltan algunos datos por incluir |
| 6 | Unificación de calendario referente a los TFM en los Másteres de la Facultad de Ciencias | X | | | |
| 7 | Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM | | | X | |

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|--|--|--|
| 1 | Cambiar la denominación de la pestaña "datos de interés" que debería llamarse "Información General del Título" | Centro Vicerrectorado de Universidad Digital | En el curso 15/16 | |
| 2 | Incluir en la web del título una pestaña donde aparezcan los resultados del aprendizaje. | Centro Vicerrectorado de Universidad Digital | En el curso 15/16 | Aparecen en la memoria del título pero no en la página WEB |
| 3 | Los planes docentes de los "complementos formativos" no existen y aparecen vacíos en la página Web del título. | Centro | En el curso 15/16 | Sugerimos, principalmente por motivos formales, que dichos complementos de formación se pongan agrupados en una sola pestaña al final de la página, tras las asignaturas obligatorias, optativas y trabajos fin de máster. |
| 4 | Dentro de la pestaña "Reconocimiento de créditos" que está vacía se recomienda poner información sobre los criterios y procedimiento para llevarlo a cabo" | Centro | En el curso 15/16 | |
| 5 | Incidir en la difusión del título para atraer nuevos estudiantes. | SIAA Centro | Durante el curso 15/16 | |
| 6 | Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM | Vicerrectorado Profesorado | En la fecha de la elaboración del POD | |
| 7 | Recopilar los TFM en PDF | Secretaría | En las fechas habilitadas para las convocatorias de defensas | |
| | | | | |

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| | | | | |

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|------------------|----------------|--------------|----|---------------|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| | | | | | |

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|--|---|---------------|
| 1 | Garantizar el perfil de egreso del título en los términos que se ha comprometido en el plan de mejora, así como solicitar la correspondiente modificación para que se incorpore a la memoria de verificación. | CCT Equipo Decanal Vicerrectorado de Planificación Académica | 11 de mayo de 2015 Junio 2015 Curso 15/16 | |
| 2 | Mantener la misma información en las guías docentes y en la memoria verificada. | CCT y Equipo Decanal | Curso 15/16 | |
| 3 | Facilitar el acceso a estudiantes a la información relativa al TFM. | Equipo Decanal | Junio 2015 | |
| 4 | Aplicar la nueva normativa de reconocimiento de créditos. | CC Centro | 14 de Mayo de 2015 | |
| 5 | Implementar el SGIC y las acciones de coordinación en los términos que recoge la normativa de la UEX. | Vicerrectorado de Calidad | Sept-Oct-2015 | |

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2014/15 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|---|----------------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Garantizar el perfil de egreso del título en los términos que se ha comprometido en el plan de mejora, así como solicitar la correspondiente modificación para que se incorpore a la memoria de verificación. | x x ¿? | | | <p>La CCT Definió y aprobó el perfil de egreso el 11 de mayo de 2015</p> <p>En Junio 2015 el Centro incluyó el perfil de egreso en la página web del título, en el apartado de salidas profesionales, hasta su inclusión en la memoria de verificación</p> <p>Durante el curso 15/16 El Vicerrectorado de Planificación Académica solicitará la inclusión del perfil de egreso en la memoria de Verificación del título.</p> |
| 2 | Mantener la misma información en las guías docentes y en la memoria verificada. | x | | | |
| 3 | Facilitar el acceso a estudiantes a la información relativa al TFM. | x | | | |
| 4 | Aplicar la nueva normativa de reconocimiento de créditos. | x | | | |
| 5 | Implementar el SGIC y las acciones de coordinación en los términos que recoge la normativa de la UEX. | ¿? | | | Sept-Oct-2015 |

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS. CURSO 2014/2015

| Asignatura | Carácter | ECTS | Curso | Enlace Guía Docente |
|--|-------------|------|-------|---|
| Módulo de Formación Metodológica | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Ciencias | Obligatoria | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Tecnologías de la Comunicación y Documentación Científica | Obligatoria | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Especialidad en Matemáticas | | | | |
| Iniciación la Investigación en Álgebra | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático I | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático II | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Estadística e Investigación Operativa | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Introducción a la Investigación en Geometría y Topología | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |
| Introducción a la Investigación en Matemática Aplicada | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0128 |

| Asignatura | Carácter | ECTS | Curso | Enlace Guía Docente |
|---|----------|------|-------|---|
| Especialidad en Química | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Química Analítica I | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Química Analítica II | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Tecnología Química I | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Tecnología Química II | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Métodos Teóricos en Química Cuántica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Preparación Teórica para la Investigación en Química Orgánica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Química Teórica y Computacional | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Técnicas de Caracterización de Sólidos Inorgánicos | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Técnicas Instrumentales en Química Orgánica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Tópicos Relevantes en Investigación en Química Inorgánica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Especialidad en Física | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Física Aplicada I | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Física Aplicada II | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Introducción a la Investigación en Física Atómica, Molecular y Nuclear | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Introducción a la Investigación en Física de la Materia Condensada y Óptica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |

| Asignatura | Carácter | ECTS | Curso | Enlace Guía Docente |
|--|-------------|------|-------|---|
| Iniciación a la Investigación en Física de la Tierra | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Física Teórica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Especialidad en Biología | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Biología Celular I | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Biología Celular II | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Bioquímica, Biología Molecular y Genética | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Botánica | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Ecología | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Edafología y Química Agrícola | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Fisiología Animal | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Fisiología Vegetal | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Microbiología | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Zoología I | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| Iniciación a la Investigación en Zoología II Optativa | Optativa | 6 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0128 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | Obligatoria | 12 | 1 | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/programas-assignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-en-iniciacion-a-la-investigacion-en-ciencias/trabajo-fin-de-master |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|---|--------------------------------|------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|
| Módulo de Formación Metodológica | | | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Ciencias | Francisco Olivares Valle | Si | Catedrático de Universidad | Química Física | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Manuel Mota Medina | No | Profesor Titular de Universidad | Estadística e Investigación Operativa | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Tecnologías de la Comunicación y Documentación Científica | Ángel Luis Pérez Rodríguez | Si | Profesor Titular de Universidad | Óptica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Especialidad en Matemáticas | | | | | | |
| Iniciación la Investigación en Álgebra | Juan Antonio Navarro González | Si | Catedrático de Universidad | Álgebra | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático I | Francisco Javier Alonso Romero | Si | Profesor Titular de Universidad | Análisis Matemático | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático II | Jesús María Fernández Castillo | Si | Catedrático de Universidad | Análisis Matemático | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------|---|
| Iniciación a la Investigación en Estadística e Investigación Operativa | Agustín García Nogales | Si | Catedrático de Universidad | Estadística e Investigación Operativa | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | José Enrique Chacón Durán | No | Profesor Titular de Universidad | Estadística e Investigación Operativa | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Jacinto Ramón Martín Jiménez | No | Profesor Titular de Universidad | Estadística e Investigación Operativa | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Miguel González Velasco | No | Profesor Titular de Universidad | Estadística e Investigación Operativa | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Inés M ^a del Puerto García | No | Profesor Titular de Universidad | Estadística e Investigación Operativa | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Introducción a la Investigación en Geometría y Topología | José Navarro Garmendia | Si | Profesor Ayudante Doctor | Geometría y Topología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Introducción a la Investigación en Matemática Aplicada | Rosa María Navarro Olmo | | Profesor Titular de Universidad | Matemática Aplicada | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | José Luis Bravo Trinidad | | Profesor Titular de Universidad | Matemática Aplicada | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|---|------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------|---|
| <i>Especialidad en Química</i> | | | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Química Analítica I | Agustina Guiberteau Cabanillas | | Profesor Titular de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | María Nielen Mora Díez | | Profesor Titular de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Isabel Durán Martín-Meres | | Catedrático de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo | | Catedrático de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Química Analítica II | Anunciación Espinosa Mansilla | | Catedrático de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | María Teresa Galeano Díaz | | Catedrático de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|--------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------|---|
| | María Isabel Rodríguez Cáceres | | Profesor Titular de Universidad | Química Analítica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Tecnología Química I | Fernando Juan Beltrán Novillo | Si | Catedrático de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Javier Rivas Toledo | No | Profesor Titular de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Tecnología Química II | José María Encinar Martín | | Catedrático de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Juan Luis Acero Díaz | | Profesor Titular de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Teresa González Montero | | Profesor Titular de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Olga Gimeno Gamero | | Profesor Titular de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|-----------------------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------|---|
| | Joaquín Ramón Domínguez Vargas | | Profesor Titular de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Juan Fernando García Araya | | Profesor Titular de Universidad | Ingeniería Química | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Métodos Teóricos en Química Cuántica | María Elena Martín Navarro | Si | Profesor Titular de Universidad | Química Orgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Preparación Teórica para la Investigación en Química Orgánica | Juan Carlos Palacios Albarrán | Si | Profesor Titular de Universidad | Química Orgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Química Teórica y Computacional | Francisco Olivares del Valle | Si | Catedrático de Universidad | Química Física | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Técnicas de Caracterización de Sólidos Inorgánicos | Eduardo M. Cuerda Correa | | Profesor Titular de Universidad | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|---|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------|---|
| | Francisco Luna Giles | | Profesor Titular de Universidad | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Emilio Viñuelas Zahinos | | Profesor Contratado Doctor | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Técnicas Instrumentales en Química Orgánica | Juan Carlos Palacios | Si | Profesor Titular de Universidad | Química Orgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Tópicos Relevantes en Investigación en Química Inorgánica | Fernando José Barros García | Si | Profesor Titular de Universidad | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Eduardo Manuel Cuerda Correa | No | Profesor Titular de Universidad | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Carmen Fernández Gonzáles | No | Profesor Titular de Universidad | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Carlos Javier Durán Valle | No | Profesor Titular de Universidad | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | María Francisca Alexandre Franco | No | Profesor Contratado Doctor | Química Inorgánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|----------------------------------|------------------------|--|-------------------------------------|---------------------|---|
| <i>Especialidad en Física</i> | | | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Física Aplicada I | Virginia Vadillo Rodríguez | Si | Personal docente, investigador o técnico | Física Aplicada | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Física Aplicada II | Luis Labajos Broncano | | Profesor Titular de Universidad | Física Aplicada | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Juan de Dios Solier García | | Profesor Titular de Universidad | Física Aplicada | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Isidro Cachadifa | | Profesor Titular | Física Aplicada | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Física Atómica, Molecular y Nuclear | Miguel Jurado Vargas | | Profesor Titular de Universidad | Física Atómica, Molecular y Nuclear | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | María del Pilar Blanco Rodríguez | | Profesor Titular de Universidad | Física Atómica, Molecular y Nuclear | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Física de la Materia | Juan José Meléndez Martínez | | Profesor Titular de Universidad | Física Atómica, Molecular y Nuclear | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|---|------------------------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------|---|
| Condensada y Óptica | María Isabel Suero López | | Catedrático de Universidad | Física Atómica, Molecular y Nuclear | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación de la Tierra | José Agustín García García | Si | Catedrático de Universidad | Física de la Tierra | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Física Teórica | Vicente Garzó Puertos | Si | Catedrático de Universidad | Física Teórica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Santos Bravo Yuste | No | Catedrático de Universidad | Física Teórica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Especialidad en Biología | | | | | | |
| Iniciación a la Investigación en Biología Celular I | Pedro Joaquin Casero Linares | No | Catedrático de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Pedro Gaspar Lloret Iborra | No | Profesor Titular de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Lucia Rodríguez Gallardo | No | Profesor Titular de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|--|---------------------------|---|
| | Ilda de Jesús Casimiro Felicio | Si | Profesor Titular de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Biología Celular II | Javier De Francisco Morcillo | No | Profesor Contratado Doctor | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Gervasio Martín Partido | Si | Profesor Titular de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Matías Hidalgo Sánchez | No | Profesor Titular de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Ignacio Santiago Álvarez Miguel | No | Catedrático de Universidad | Biología Celular | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Bioquímica, Biología Molecular y Genética | José Emilio Rebollo | | Profesor Titular de Universidad | Bioquímica, Biología Molecular y Genética | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Pedro Macías Laso | | Profesor Titular de Universidad | Bioquímica, Biología Molecular y Genética | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | María Elena Guzmán Corraliza | | Profesor Titular de Universidad | Bioquímica, Biología Molecular y Genética | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|--------------------------------|------------------------|------------------------------------|--|---------------------------|---|
| | María del Carmen Pinto | | Profesor Titular de Universidad | Bioquímica, Biología Molecular y Genética | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Botánica | Rafael Tormo Molina | No | Profesor Titular de Universidad | Botánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Josefa López Martínez | Si | Profesor Contratado Doctor | Botánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Tomás Rodríguez Riaño | No | Profesor Titular de Universidad | Botánica | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Ecología | Teresa Sosa Díaz | | Profesor Contratado Doctor | Ecología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Juan Carlos Alias Gallego | | Profesor Contratado Doctor | Ecología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | José Carlos García Escudero | | Catedrático de Universidad | Ecología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Daniel Patón | | Profesor Titular de Universidad | Ecología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|--|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------|---|
| Iniciación a la Investigación en Edafología y Química Agrícola | Luis Francisco Fernández Pozo | No | Profesor Titular de Universidad | Edafología y Química Agrícola | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Antonio López Piñeiro | Si | Profesor Titular de Universidad | Edafología y Química Agrícola | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Fisiología Animal | María del C. Barriga | | Catedrático de Universidad | Fisiología Animal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Eduardo Ortega | | Profesor Titular de Universidad | Fisiología Animal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | José Antonio Pariente | | Catedrático de Universidad | Fisiología Animal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Ana Beatriz Rodríguez | | Profesor Titular de Universidad | Fisiología Animal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Fisiología Vegetal | María Del Carmen Álvarez Tinaut | No | Catedrático de Universidad | Fisiología Vegetal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Inmaculada Garrido Carballo | Si | Profesor Contratado Doctor | Fisiología Vegetal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|---|-----------------------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------|---|
| | Julio Salguero Hernández | No | Profesor Titular de Universidad | Fisiología Vegetal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | María del Carmen Gómez Jiménez | No | Profesor Titular de Universidad | Fisiología Vegetal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Juana Socorro Labrador Moreno | No | Profesor Colaborador | Fisiología Vegetal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Miguel Ángel Paredes Maña | No | Profesor Titular de Universidad | Fisiología Vegetal | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Microbiología | Germán Larriba | Si | Catedrático de Universidad | Microbiología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Zoología I | José Antonio Masero Osorio | Si | Profesor Contratado Doctor | Zoología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| Iniciación a la Investigación en Zoología II | Alfonso Marzal Reynolds | Si | Profesor Contratado Doctor | Zoología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |
| | Carlos de la Cruz | No | Profesor Titular de Universidad | Zoología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Coordinador (Si/No) | Categoría Académica | Área de conocimiento | Nº de TFM dirigidos | Enlace al C.V. |
|------------|------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------|---|
| | Eduardo da Silva | No | Profesor Titular de Universidad | Zoología | | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/centro/profesores |

| Asignatura | Profesor(es) | Categoría Académica | Área de conocimiento |
|---|------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | BARRIGA IBARS, MARÍA CARMEN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | FISIOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | CASERO LINARES, PEDRO JOAQUÍN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | MATA DURÁN, ANA MARÍA | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | PARIENTE LLANOS, JOSÉ ANTONIO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | FISIOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | GUTIÉRREZ MERINO, CARLOS | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | RAMÍREZ FERNÁNDEZ, MANUEL | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | MICROBIOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | ÁLVAREZ MIGUEL, IGNACIO SANTIAGO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | VALTUEÑA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | BOTÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | MOLINA RODRÍGUEZ, FELIPE ROBERTO | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | GENÉTICA |

| | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | FRANCISCO MORCILLO, JAVIER DE | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | MARZAL REYNOLDS, ALFONSO | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | ZOOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | PÉREZ BOTE, JOSÉ LUIS | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | ZOOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | RODRÍGUEZ GALLARDO, LUCÍA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | CENTENO VELÁZQUEZ, FRANCISCO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | SÁNCHEZ GUZMÁN, JUAN MANUEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | ZOOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | SALGUERO HERNÁNDEZ, JULIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | FISIOLOGÍA VEGETAL |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | RODRÍGUEZ MORATINOS, ANA BEATRIZ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | FISIOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | MERINO FERNÁNDEZ, JAIME MARÍA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR |

| | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | GUZMÁN CABAÑAS, MARÍA ELENA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | GENÉTICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | CASIMIRO FELICIO, ILDA DE JESÚS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | MARTÍN PARTIDO, GERVASIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | HERNÁNDEZ MARTÍN, LUIS MIGUEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | MICROBIOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | LLORET IVORRA, PEDRO GASPAR | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOLOGÍA CELULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | REBOLLO FERIA, JOSÉ EMILIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | GENÉTICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | CORREA BORDES, JAIME TOMÁS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | MICROBIOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | MARTÍN ROMERO, FRANCISCO JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | NAVARRO GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | ÁLGEBRA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | SANCHO DE SALAS, JUAN BAUTISTA | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA |

| | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | FERNÁNDEZ GARCÍA-HIERRO, MANUEL | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | ANÁLISIS MATEMÁTICO |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | MARTÍN JIMÉNEZ, PEDRO | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | MATEMÁTICA APLICADA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | SORIANO COMINO, MARÍA LUISA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | ANÁLISIS MATEMÁTICO |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | BRAVO TRINIDAD, JOSÉ LUIS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | MATEMÁTICA APLICADA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | MULERO DÍAZ, MARÍA ÁNGELES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | ÁLGEBRA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | SANCHO DE SALAS, PEDRO JOSÉ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | ÁLGEBRA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | ALONSO ROMERO, FRANCISCO JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | ANÁLISIS MATEMÁTICO |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | ENCINAR MARTÍN, JOSÉ MARÍA | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | GÓMEZ SERRANO, VICENTE | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA INORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | BELTRÁN DE HEREDIA ALONSO, JESÚS JOSÉ | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |

| | | | |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | BERNALTE GARCÍA, ÁLVARO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA INORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | BELTRÁN NOVILLO, FERNANDO JUAN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | DÍAZ ÁLVAREZ, JESÚS | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | GÓMEZ NEO, ANA MARÍA | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | VIÑUELAS ZAHINOS, EMILIO | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA INORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | ALEXANDRE FRANCO, MARÍA FRANCISCA | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA INORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | SILVERO ENRÍQUEZ, MARÍA GUADALUPE | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | MARTÍN GALLARDO, JOSÉ | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | ECOLOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | HIDALGO GARCÍA, ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA FÍSICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, CARMEN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA INORGÁNICA |

| | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | RIVAS TOLEDO, FRANCISCO JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | SÁNCHEZ MENDOZA, MARÍA LUZ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA FÍSICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | ACEDO HIDALGO, BENITO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | REAL MOÑINO, FRANCISCO JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | DOMÍNGUEZ VARGAS, JOAQUÍN RAMÓN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | ÁLVAREZ PEÑA, PEDRO MODESTO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | GONZÁLEZ MONTERO, TERESA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | DURÁN VALLE, CARLOS JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA INORGÁNICA |

| | | | |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | GIMENO GAMERO, OLGA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | CUERDA CORREA, EDUARDO MANUEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA INORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | FERNÁNDEZ MARCOS, CARLOS MARÍA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | CALVO BLÁZQUEZ, LORENZO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | RODRÍGUEZ FRANCO, EVA MARÍA | PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD INTERINO | INGENIERÍA QUÍMICA |

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

TÍTULO Y CENTRO MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACION EN CIENCIAS, FACULTAD DE CIENCIAS. CURSO 14/15

| Asignatura | Total Estudiantes matriculados | Porcentaje de estudiantes en primera matrícula | Tasa de Rendimiento de la asignatura | Porcentaje de suspensiones | Porcentaje de no presentados | Tasa de éxito de la asignatura | Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula |
|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ÁLGEBRA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ANÁLISIS MATEMÁTICO I | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ANÁLISIS MATEMÁTICO II | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA CELULAR I | 4 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA CELULAR II | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BOTÁNICA | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA APLICADA I | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |

| Asignatura | Total Estudiantes matriculados | Porcentaje de estudiantes en primera matrícula | Tasa de Rendimiento de la asignatura | Porcentaje de suspensiones | Porcentaje de no presentados | Tasa de éxito de la asignatura | Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula |
|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA APLICADA II | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA DE LA TIERRA | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA TEÓRICA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FISIOLÓGIA ANIMAL | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FISIOLÓGIA VEGETAL | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICA APLICADA | 1 | 100 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | -- | 0,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MICROBIOLOGÍA | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ANALÍTICA I | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ANALÍTICA II | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA QUÍMICA I | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA QUÍMICA II | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ZOOLOGÍA I | 3 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ZOOLOGÍA II | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| MÉTODOS TEÓRICOS EN QUÍMICA CUÁNTICA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| PREPARACIÓN TEÓRICA PARA LA INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| QUÍMICA TEÓRICA Y COMPUTACIONAL | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| TÉCNICAS DE CARACTERIZACIÓN DE SÓLIDOS INORGÁNICOS | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |

| Asignatura | Total Estudiantes matriculados | Porcentaje de estudiantes en primera matrícula | Tasa de Rendimiento de la asignatura | Porcentaje de suspensiones | Porcentaje de no presentados | Tasa de éxito de la asignatura | Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula |
|---|--------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|
| TÉCNICAS INSTRUMENTALES EN QUÍMICA ORGÁNICA | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA | 1 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| TÓPICOS RELEVANTES EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA INORGÁNICA | 2 | 100 | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA | 4 | 100 | 50,00 | 0,00 | 50,00 | 100,00 | 50,00 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN FÍSICA | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS | 1 | 100 | 0,00 | 0,00 | 100,00 | -- | 0,00 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA | 4 | 100 | 25,00 | 0,00 | 75,00 | 100,00 | 25,00 |

Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

| PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO | Curso 2009-2010 | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Enlace a Información complementaria |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------------------|
| Total de profesorado que han participado en la docencia del Título | | | | | | 92 | |
| Nº Catedráticos de Universidad (CU) | | | | | | 23 | |
| Nº créditos impartidos (CU) | | | | | | 66,56 | |
| Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU) | | | | | | 0 | |
| Nº créditos impartidos (CEU) | | | | | | 0 | |
| Nº Profesores Titulares de Universidad (TU) | | | | | | 52 | |
| Nº créditos impartidos (TU) | | | | | | 101,416 | |
| Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU) | | | | | | 0 | |
| Nº créditos impartidos (TEU) | | | | | | 0 | |
| Nº Profesores Contratados Doctor (PCD) | | | | | | 12 | |
| Nº créditos impartidos (PCD) | | | | | | 26,816 | |

| PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO | Curso 2009-2010 | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Enlace a Información complementaria |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD) | | | | | | 2 | |
| Nº créditos impartidos (PAD) | | | | | | 6,5 | |
| Nº Profesores Colaborador (PC) | | | | | | 1 | |
| Nº créditos impartidos (PC) | | | | | | 0,7 | |
| Nº Profesores Asociados | | | | | | 0 | |
| Nº créditos impartidos (profesores asociados) | | | | | | 0 | |
| Nº Profesores Ayudantes | | | | | | 0 | |
| Nº créditos impartidos (profesor ayudante) | | | | | | 0 | |
| Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...) | | | | | | 2 | |
| Nº créditos impartidos (otras figuras) | | | | | | 7,2 | |
| Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos | | | | | | 7 | |

| PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO | Curso 2009-2010 | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Enlace a Información complementaria |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| docentes universitarios de universidades públicas | | | | | | | |
| Nº total de Doctores | | | | | | 90 | |
| Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado | | | | | | 247 | |
| Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado | | | | | | 370 | |

| | Dato memoria Verificada | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Enlace a información complementaria |
|---|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---|
| Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico | 120 | 28 | 36 | 37 | 22 | 12 | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Ratio nº estudiante/profesor | | 0.25 | 0.44 | 0.51 | 0.18 | 0.10 | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| (en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU) | 70% | 89.66 | 75.00 | 88.89 | 75.68 | 90.48 | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) | 20% | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU) | 75% | 99.42% | 95.24% | 83.33% | 92.68% | - | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU) | | 82.89% | 87.17% | 87.26% | 85.52% | 77.59% | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |

| | | | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|-------------|-------------|---|---|
| Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título. | | - | - | - | 6.73 | - | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado | | - | 8.19 | - | 8.82 | - | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Grado de satisfacción estudiantes con los recursos. | | - | - | - | - | - | |
| Grado de satisfacción del profesorado con el título. | | - | - | 5.00 | 6.35 | - | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Grado de satisfacción de los egresados con el título. | | 7.36 | 6.86 | - | - | - | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios |
| Grado de satisfacción de los empleadores con el título. | | - | - | - | - | - | - |

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.